EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

MARZO 1 DE 1925
AÑO XVI — NUM. 596

El nuevo plan de ferrocarriles españoles

De los 3176 kilómetros de vía ferrea, corresponderán a Galicia cerca de mil

El Consejo Superior ferroviario comenzó ya el estudio del plan de ferrocarriles propuesto por la ponencia, que será la base de la transformación de España.

Galicia, al fin parece tendrá lo que tanto lleva pedido, sin que jamás se le haya escuchado. Una prueba de que el pueblo gallego clamó en otros tiempos nos la dan los proyectos que existen, que por cierto son bastantes; pero jamás salieron de tales.

Como dato ilustrativo vamos a recordar aquí los proyectos de ferrocarriles gallegos, concedidos unos, y pendientes otros, pero todos, o casi todos, dormidos.

De Pontevedra a Lalín por Estrada.

De Lalín a Lugo.

De Villaodrid a Lugo.

De Villaodrid a Villafranca de Bierzo.

De Mondoñedo al ferrocarril de Lugo o Ribadeo.

De Ribadeo a Pravia.

De Villafranca a Ribadeo, pasando por Cádavo y Meira.

De La Coruña por Carballo a Corcubión

De Santiago por Carballino a Orense.

De Santiago a Carballo

De Orense por Ginzo de Limia a Portugal por Zhaves, a enlazar en este último punto con el ferrocarril portugués.

De Villagarcía al ferrocarril de Pontevedra a Sarriá.

De El Ferrol por Santa Marta de Ortigueira al Barquero.

De Barquero por Vivero a Ribadeo.

De Verín a Puebla de Sanabria por San Juan de Laza.

De Tuy a La Guardia.

De Palacios de Sil a Cangas de Tineo.

De Santiago a Betanzos.

De Orense a Zamora.

Y el importante ferrocarril central de Lugo a Pontevedra, que tanto interesa a ambas provincias.

Ahora, siquiera en parte, se satisfará el justo anhelo de una región rica y trabajadora. El milagro—y esto bueno es anotarlo—se produce estando los militares al frente del gobierno.

Sobre la importancia del plan de ferrocarriles españoles, que se halla a estudio, informa detalladamente desde las columnas de "La Prensa", su corresponsal en España M. Martín Fernández, información que transcribimos por considerarla de sumo interés:

"El consejo redactó el estatuto ferroviario y lo aprobó el directorio el 12 de julio próximo pasado.

Cumpliendo las disposiciones del estatuto se ha formulado el plan de nuevas líneas y de mejoras de los ferrocarriles actuales.

Dada la importancia extraordinaria del plan redactado por la ponencia, que es totalmente desconocido en España, trasmito la primicia de sus líneas generales.

La longitud de las líneas nacionales proyectadas es de 3.176 kilómetros; la de las líneas regionales es de 4.089 kilómetros. Además se están construyendo 1.877 kilómetros de líneas nacionales, entre ellas la de Gijón al Ferrol, que es de 321, la de Alcañiz a San Carlos de la Rábida, que es de 150; y la de Avila a Peñaranda, que es de 69.

En cuanto a líneas regionales están construyéndose 333 kilómetros, entre ellas la de Zumárraga a Zumaya, de 32 kilómetros la de Vitoria a Estella, que es de 60 kilómetros.

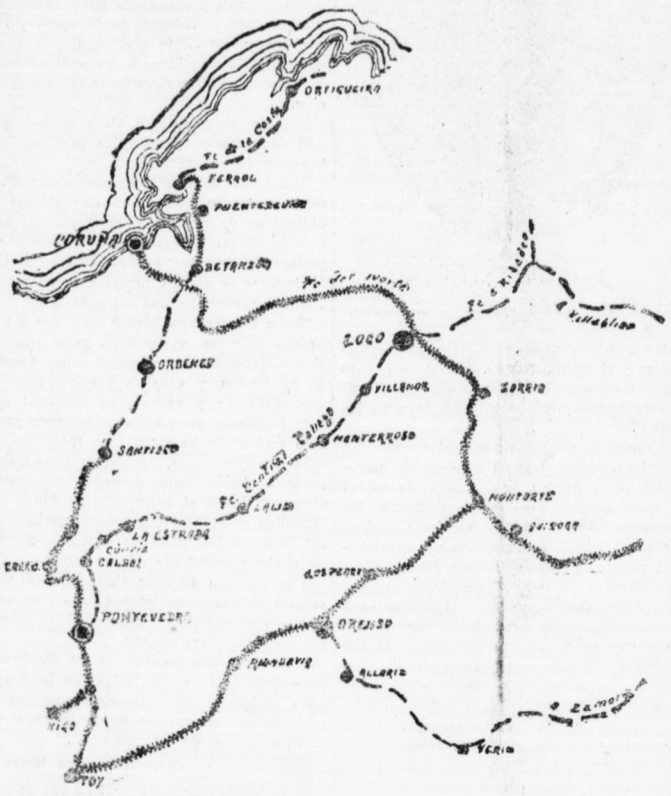
En resumen: los ferrocarriles proyectados representan un total de 9.142 kilómetros, de los cuales están actualmente en construcción 1.707.

Las líneas consruidas y exploaadas alcanzan a 16.004 kilómetros. Cuando el nuevo plan esté realizado tendrá España 27.840 kilómetros.

Entre las líneas más importantes del plan se encuentran las siguientes:

El ferrocarril de circunvalación de Madrid rodeará por completo a la capital y facilitará el tráfico de mercaderías, uniendo las estaciones madrileñas y en particular las del Norte y del Mediodía que tienen un movimiento enorme.

La línea de Zamora a Santiago, por Puebla Sanabria y Orense, de 403 kilómetros; de Santiago a la Coruña y a Betanzos, de 1035; de Cuenca a Utriel, de 122; de **Marín Ribadeo a Lugo, de 226**; de Villablino a Prahia por Cangastineo, de 123; de Castejón a Calatayud, de 100; de Caminóreal a **Zaragoza 116, de La Coruña a Corcubión, por Carballo de 113**; de Rjvadasella a Gijón, de 81; de Batallana a Porcollanzo, de 77; de San Martín de Mieres a Gijón, de



Plano del trazado del ferrocarril Central Gallego

57; de Riano a Cisterna, de 40; de Pedernales a Bermeo, de 7.

También existe un plan para las adquisiciones de material y obras de ampliación y para las mejoras de las líneas acogidas al nuevo régimen ferroviario. El plan tendrá de duración cinco años. La construcción de dobles vías costará 167 millones de pesetas. De esta suma 56 millones para el Norte, 91 para el Mediodía y 19 para Andalucía.

El refuerzo de los puentes y la sustitución de algunos costarán 152 millones y las mejoras en las estaciones 221 millones, que se descomponen en la siguiente forma: 51 millones para el Mediodía, 41 para las del Norte y un milón para el Cantábrico. El material móvil de tracción costará 516 millones distribuidos así: 223 para el Norte, 187 para el Mediodía y 151 para Andalucía, 29 para el Sur y 2 para el Cantábrico. Para la electrización se destinarán 150 millones en esta forma: 120 para el Norte y 20 para el Mediodía.

El total general de este plan será de 1.403 millones de pesetas. Para subvenir los gastos se emitirá una deuda especial de ferrocarriles conforme a los dispuesto por el estatuto ferroviario. Los diez mil kilómetros a construirse costarán 5.000 millones, construyéndose la obra en veinte anualidades mediante un empréstito de 250 millones anuales.

a anualidad de 1.403 millones para mejoras será de 280 millones de pesetas. Si el consejo aprueba la ponencia se abrirá una información pública y las contestaciones se enviarán al estado mayor central y al consejo de obras públicas, pasando el asunto al consejo superior de ferrocarriles que formulara el plan definitivo. Es todavía pronto para dar una impresión sobre las perspectivas d este plan trascendental y se dice que la marcha del problema de Marruecos dirá la última palabra en este osunto.

DE NUESTRO BUZON

Antonio M. L.—Capital— Recibimos su nota, que no publicamos, por su índole, y por creer que eso ha de tratarse de una inocentada. Además, si es cierto, basta ya la sanción de la justicia sin que ahora nosotros nos dediquemos a remover escombros que mèjor están apilados. ¿No le parece? Con el pecado ya llevó la alegre joven la penitencia, ¿qué más?

Abusos injustificados de la policía de investigaciones

EL JEFE DE POLICIA IGNORA LOS ATROPELLOS DE QUE SON VICTIMAS MUCHOS COMERCIANTES?

Seguramente, en el caso que vamos a denunciar, existe de parte de la jefatura de policía, un completo desconocimiento de los hechos, pues no creemos que ella los tolerase, por cuanto nos consta, que el doctor Jacinto Fernández en todo momento procura que la acción policial no significa un abuso y menos un atropello.

Hace días conversamos con una comisión de comerciantes, quienes, interpretando el sentir de muchos otros colegas, todos españoles, se disponen a pedir la intervención de nuestras autoridades, a fin de que cese la persecución en que los somete la policía de investigaciones de la capital.

Ha habido casos en que se efectuaron registros domiciliarios sin orden de allanamiento, y otros en que fueron citados para una simple comunicación, quedando detenidos e incomunicados más de 24 horas.

Según las informaciones que se nos suministra, existe en este asunto un señor ajeno a la repartición policial, quien, jactanciosamente, dice que la acción de la policía depende de lo que él denuncie, y como, al parecer, dichos comerciantes prescindieron de su intervención para sus operaciones comerciales, achacan tales anomalías a un espíritu vengativo.

Lo más censurable sería que los funcionarios policiales se constituyan en instrumento de un individuo, pues dichos comerciantes sostienen que sólo a ellos se les molesta, y los colegas vinculados a dicho personaje jamás reciben una visita de los empleados de investigaciones.

Nuestros denunciantes se dedican a la venta de artículos de droguería y farmacia, cuyos nombres y domicilios obran en nuestro poder a disposición del señor jefe de policía.

EL HERALDO GALLEGO se limitará a dar acogida a una denuncia formulada por compatriotas, confiando en la rectitud del señor jefe de policía para que termine la sistemática persecución, pues los interesados no pueden continuar tolerando en silencio los citados vejámenes.

Bernard Marcel Porto

Ha llegado hace días a esta capital el joven literato y periodista argentino, señor Bernard Marcel Porto, tan conocido de nuestros lectores, por las brillantes crónicas que hemos publicado sobre motivos de la actualidad gallega.

El señor Porto permaneció en Galicia nueve años, durante los cuales se dedicó a estudiar costumbres y paisajes de nuestra "terriña", encontrando en la convivencia con nuestro pueblo incontables pruebas de afectos, sintiendo sus numerosos amigos la ausencia del simpático criollo, considerado como uno de la casa, tal fué la labor galleguista que desarrolló en las columnas de la prensa regional.

El señor Marcel Porto, colabará desde la Argentina, en las importantes publicaciones españolas "España Ilustrada", "Héroes", "Armas y Letras", "El Diario Universal", "El Pueblo Gallego", "El Debate" y "El Diario de Pontevedra". Versará sus trabajos sobre temas hispanoamericanos, y no cabe duda que ha de tratarlos con tacto e inteligencia.

Al saludar al distinguido cronista de EL HERALDO GALLEGO en Galicia, lo incorporamos a la pléyade de los buenos "rapaces" que confeccionamos esta hoja semanal.

D. Daniel de Alarcòn

El próximo día 4 embarcará para España, don Daniel de Alarcón, vicecónsul español, que durante un año estuvo encargado del Consulado de España, mereciendo su actuación el aplauso unánime.

Va el señor Alarcón a la península, a disfrutar de una bien merecida licencia que le ha sido concedida.

EN VISPERAS DEL PARTIDO ENTRE ARGENTINOS Y GALLEGOS

¡HURRA! POR EL BOCA JUNIORS Y EL CELTA

Ya se encuentran en Vigo los footballers argentinos. Hállanse en la antesala del solar hispano, donde la designación de huéspedes no cabe, porque han de ser considerados dos como miembros de la familia. Como a tales, pues, ha de recibírseles y agasajárseles. Y en estas exteriorizaciones del sentimiento no se queda corto nuestro pueblo; ese pueblo gallego que con su tesonero trabajo contribuyó y contribuye a la grandeza de la Argentina, en cuyos campos y ciudades encontró acogida cariñosa. Ura vez más se le presenta la oportunidad para retribuir a la embajada de la juventud deportista argentina, el reconocimiento por el respeto que aquí se nos guarda.

Sea cual fuere la suerte que a los dos equipos le espera en sus próximos partidos en tierra gallega, antes y después de su realización, las dos banderas han de enlazarse como simbólico abrazo de las dos juventudes, sellando así un solidario amor y jaloneando el porvenir pujante de la madre patria y su hija predilecta. El hecho de ser el Celta Club el primero de los equipos que se medirán con los formidables jugadores argentinos, llénanos de inmensa satisfacción. Los componentes de aquél forma, como nosotros, la descendencia de la tenaz y noble raza celta, y lo mismo derrotados que vencidos, llevan a través de las fronteras una sensación de adelanto y progreso.

Aceptar medirse con los vencedores de los olímpicos significa por sí solo una demostración de que nuestro decantado atraso no existe si no en el cerebro de las mediocridades o de los petulantes. La visita del equipo argentino a España, iniciándola en el progresista puerto gallego, representa, como decimos, el reconocimiento de que el popular deporte tiene entusiastas y eficaces cultores en nuestra tierra, y si este "descubrimiento" de los americanos, —argentinos, orientales y brasileños— no es un equívoco, las invenciones de una España incivilizada, tienen un categórico desmentido.

EL GENERAL ARDANAZ FUE DESIGNADO CAPITAN GENERAL DE GALICIA

Para ocupar la Capitanía General de Galicia, fué designado el general don Julio Ardanaz. Primeramente se anunciaba que el general D. Dámaso Berenguer, sería el que reemplazaría a Alvarez del Manzano, recientemente fallecido, pero las últimas informaciones dan ya por descontada tal designación.

HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURGO AMERICA LINIE

(Compañías de Navegacion Alemanas)

PROXIMAS SALIDAS:

Baden - - - - - - 19 Marzo
para VIGO y CORUÑA

Antonio Delfino - 26 Marzo
para LISBOA, VIGO y BILBAO

Cap Polonio - - - - - 2 Abril
para LISBOA, VIGO y BILBAO

Monte Sarmiento - - 9 Abril
para LISBOA, VIGO y BILBAO

Bavern - - - - 16 Abril
para VIGO y CORUÑA

PASAJES de LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España

A. M. DELFINO & CIA. - RECONQUISTA 335

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
MALDONADO 847

La apertura de la calle del Uruguay, en Vigo

Un edicto del Alcalde

Hago saber: Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Vigo en la sesión extraordinaria que celebró el día 10 de Diciembre de 1924, acordó ratificar el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente aprobando el proyecto y presupuesto reformado de las obras de apertura de la calle del Uruguay, desde su cruce con la de la República Argentina hasta la propiedad de los señores Gándara y Haz, que asciende a la cantidad de 30.999,99 pesetas, y el pliego de condiciones facultativas; y que se anuncie la ejecución de las obras por medio de subasta.

Para cumplimentar dicho acuerdo, se anuncia al público por medio del presente edicto que el día 28 del próximo mes de Febrero, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de esta Casa Consistorial la subasta para adjudicar la ejecución de las indicadas obras, que será autorizada por la Alcaldía con asistencia de la Comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones a que la ejecución de esta obra ha de sujetarse, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde la fecha del presente edicto, hasta el día de la subasta.

Los licitadores que deseen tomar parte en la subasta podrán presentar desde esta fecha sus proposiciones ajustadas al modelo inserto a continuación, en sobre cerrado y lacrado a su satisfacción, escrito y firmado por el licitador diciendo: "Proposición para optar a la subasta de las obras de apertura de la calle del Uruguay' cuya presentación harán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina. A dicho pliego acompañarán por separado su cédula personal y el resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaría Municipal la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de depósito provisional para optar a la subasta; cuya cantidad elevará hasta 4.000 peseats come fianza definitiva, el que resulte rematante.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses contados desde la fecha de la adjudicación definitiva; y el pago de la obra ejecutada se hará por medio de certificaciones mensuales del arquitecto municipal, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente. El rematante queda obligado a cumplir las disposiciones del art. 5 del Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales aprobado por R. D. de 2 de Julio de 1924.

En el lugar, día y hora señalados se procederá a celebrar el acto de la subasta en la forma prevenida en la regla octava del art. 15 del Reglamento citado. La adjudicación provisional se hará en el acto al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas;; y la adjudicación definitiva será acordada por la Comisión Municipal Permanente. Vigo, 27 de Enero de 1925.— A. Viana.

El crucero

Es domingo. Hay mercado en la ciudad y desde la montaña acuden los pobres paisanos a vender y mercar.

La primera luz del alba los sorprendió ya en camino monte abajo para llegar de buena hora. La distancia de aldea no es muy grande: unas cuatro leguas mal contadas..., poco más de una "carreiriña d'un can..."; pero conviene el madrugón para hacer buena feria.

Las mujeres se han puesto los pañuelos rojos o amarillos y los hombres llevan los chalecos y las chaquetas remontadas de paño de distinto color y los sombreros de alas anchas. Monteras y polainas.... "¡Dios las dea...!" ya van desapareciendo casi en totalidad. Lo clásico y lo típico se dejan venver muy a gusto por lo cómodo y lo barato.

Mientras la niebla madruguera festoneaba los bordes de los senderos, simulando un vaho de la tierra, los aldeanos avanzaban a buen paso para combatir con el rápido andar la humedad que se les metía en los huesos después de caladas las ropas; pero cuando se alzaron las nieblas bajas y el sol mostróse centelleante pronto sintieron fatiga, renegando del calor, que no es buen amigo para compañero en las jornadas.

Y menos mal en tanto que descendían por la montaña, pues a trechos les daban sombra los grupos de castaños, de robles y de nogales, y las mismas lindes de los terrenos, recubiertas de lujuriosas ortigas cuando la senda se hundía en sus caprichosos recodos y desniveles formaban dos altas paredes en donde también la sombra se aposentaba complacida. Mal sitio para detenerse, aunque muy bueno para pasarlo... Pero al llegar a la carretera, a la útil y práctica y antipatiquísima carretera, a los pobres paisanos se les llenó el corazón con la niebla del desánimo al tiempo mismo que se les nublaban los ojos con el fulgor blanquecino y reverberante que el firme del camino despedía refraccionando iracundo los rayos de luz....

El paisano ama al sol por lo que tiene de fecundizador para la tierra y aun de provecho para a salud, pero lo aborrece por lo que tiene de resplandores y de fantasmón presumido. El calor le agrada y lo necesita, pero el exceso de luz le ofende, y más todavía: le desagrada. Si la luna alumbrara siempre, y no fuera malsana para el maiz y no se prestase para hervir los filtros maléficos al conjuro de la meiga..., el paisano adoraría a la Luna, que brilla discreta, que alumbra lo suficiente y que proporciona benévola las sombras amadas para el descanso del trabajo dulcísimo del amor...

Por la carretera van. Los hombres hostigan a los bueyes y a las ovejas para que avancen, y las mujeres balancean sobre la cabeza los enormes cestos que se sostienen en un inverosimil equilibrio.

De vez en cuando los adelanta un automóvil, apestándoles con la bencina y cegándoles con el polvo. El ganado se desmanda y trata de huir, las mujeres chillan y los hombres reniegan dando voces y sacudiendo palos..., lo que siempre es una manera de tranquilizar a los asustadizos... Y luego reanudan silenciosos la peregrinación.

Por fin sonríen. Han visto el crucero. Allí descansarán, y de allí a la ciudad es cuestión de un cuarto de hora.

El crucero gallego es muchas cosas. Primero, naturalmeute, signo de piedad y obligación de oraciones, pero además señala la distancias, sirve de término para límites de ciudades, es protector en ferias y lugares de citas campesinas y en torno suyo hay siempre una leyenda...

Todos los cruceros tienen una cruz y sus brazos abiertos, claro está, pero además tienen esculpida una imagen o un asunto de la Pasión, y esto es precisamente lo que distingue y califica al crucero: sin esto le llaman cruz nada más. todo crucero está obligado a tener en torno de su base unos escalones, porque en ellos quiere la tradición que descanse el Judío Errante, siendo el único sitio de donde no le obliga a levantarse la eterna maldición.

Y cuando los paisanos gallegos cruzan de noche por delante de un crucero y en sus gradas ven dormido algún hombre miserable, callan y aprietan el paso, no vaya a ser el mismísimo Errante quien duerme y reposa un momento...

Y de día, ellos aprovechan los escalones para descansar de sus fatigas en las marchas. Y hacen perfectamente, que ellos también son errantes y llevan sobre si el castigo eterno de su pobreza...

Manuel Linares Rivas

RETOÑOS DE LA RAZA



María del Carmen Verdo

Se prepara un homenaje a Pérez Lugín

En la vieja e histórica Compostela, se han reunido algunos catedráticos de la importante universidad gallega, y periodistas, al objeto de tratar la organización de un homenaje en honor al celebrado autor de "La Casa de la Troya" con motivo del éxito alcanzado por la película cinematográfica que se ha hecho de dicha e importante novela.

Obedece esta acertada y justa actitud, al hecho, que con la película mencionada se ha conseguido difundir el ambiente gallego, en forma que enaltece a Galicia.

En la reunión preliminar, pro homenaje a Lugín, se acordó iniciar una suscripción para colocar una lápida en la famosa casa de huéspedes de Santiago de Compostela, donde se desarrollaron muchas de las escenas que Pérez Lugín recuerda, en forma magistral, en su obra, cuya casa también figura en la película. El objeto que se persigue con esto, es perpetuar la memoria de esa casa, donde el espíritu estudiantil se ha manifestado, y donde el alma juvenil mostró sus inquietudes, "mareando" a las "Monchas" y "cazando" a los "Gerardos".

En la Comisión designada para llevar adelante la idea, figura el decano de la Facultad de Derecho y otras personas que fueron huespedes de la famosa casa, que Pérez Lugin inmortalizó.

Nos parece muy acertado el homenaje a realizarse, pues él puede servir a su vez, hasta de desagravio a Pérez Lugín, por las molestias que se le proporcionaron y los sinsabores, poniendo en tela de juicio la paternidad de la bella obra, que tanto nos honra.

Almacén del "Pueblito"
— de —
SUAREZ Y BUSTELO
Casa especial en comestibles y bebidas. Precios módicos, Se lleva a domicilio.
Calle Chile 991 esq. Burdeos
CERRO

Temporada de Verano
Si quiere comer usted bien y barato, gozando, al mismo tiempo de un fresco ambiente, acuda a la
ROTISSERIE SOLIS
Menú selecto. Comidas sanas y abundantes. Vinos extranjeros y nacionales de las mejores marcas importados por la casa a precios sumamente módicos. En el servicio del MINUIT, con saloncitos reservados, no hay aumento de precios.
MONTEVIDEO

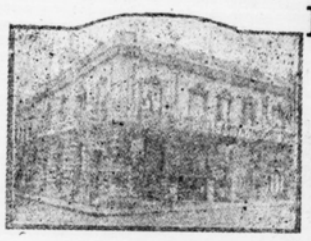


PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO"
de MANUEL PENEDO
Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.
PRECIOS MODICOS
Especialidad en curas de Caballos y Vacas.
Se herra a fuego y a frío, con puntualidad y esmero.
Blandengues 1792. — Montevideo



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Soda y Gaseosas DEMARCHI
DE
COUTO & CIA.
Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2315
Telef. LA URUGUAYA. 541, Aguada
MONTEVIDEO
Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas
Unicos concesionarios en el Uruguay, de los excelentes bebidos refrescos
SIDRA de PRAVIA y MANZANET
Debe Vd. probarlas
ANEXO Bodega de vinos nacionales de pura Uva.
Representantes del afamo Pimentón puro Laño.
SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 33 esq. Miguen.
SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 57 a (Unión)

COLCHONERIA Y BAULERIA
"LA MARINA"
—DE—
Manuel Lodeiro
Calle 25 DE MAYO 284-236
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este ramo.
Sillones, cunas, surtido de camos automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.
Se trabaja a domicilio.



Hotel Argentino
DE
José A. Morado
25 de Agosto 355
Precio: de dos pesos en adelante
En frente pasan todos los tranvías de la capital.
Usted encontrará en esta casa habitaciones a la calle, amplias, ventiladas; comedores lujosos, atendidos esmeradamente.
El propietario de este hotel (antes Maretti) es un compatriota de muchos años en el ramo y bien ganadas simpatéas le da mucha clientela que visita su establecivinto.
Si viene a Montevideo, no se olvide:

¿Me conocen Vdes.?
Yo soy Miguelito
EL MEJOR CIGARRILLO QUE SE FUMA EN EL URUGUAY. ¿POR QUE EL MEJOR? PORQUE SE ELABORA CON EL HABANO VUELTA ABAJO, LO MEJOR QUE SE PRODUCE EN LA ISLA DE CUBA
SEGUNDO CONCURSO
VEINTE PREMIOS, VALOS $ 3.000
CADA CAJILLA CONTIENE UN CUPON
M. Sánchez Fabricación propia
25 DE MAYO 546
MONTEVIDEO



Pensión "La Esperanza"
Servicio de hospedaje para familias con pensión o alojamiento solo
Manuel Faraldo
1528 Calle Colón 1532
Telefono: La Uruguaya 1695 Central
MONTEVIDEO

PAXINA ENXEBRE

Un cargamento de odres

Coidei que non chegaba a tempo pra estar hoxe n-este turreiro. Porque, eiquí onde me vedes, véñovos de facer un viaxe o extranxeiro.

Teño eu un compadre que de pequeno marchou pra Oporto.

Alí casouse c-unha rapaza d 'o país, qu' o morrerlle o pai, herdou unhas terras en San Mamede de Infesta.

Foise o matrimonio pr' aló, y-o meu compadre Xan convertiuse en labrador.

Traballou con fertuna, y-hoxe e un d' os máis considerados n-aquela parroquia d' o Douro.

Fai ben tempo que me tiña convidado pra que fose pasar uns cantos dias co-él, mais eu nunca podía ir; hastra que, fai uns cantos dias, puxen o mundo por monteira e boteime o camiño, sin coidarme d'o qu' eiquí deixaba.

Paseino moi ben. O compadre y-a parenta tratáronme a corpo de rei.

Boa mesa e boa cama, eran os dous prencipales ousequios que me fixeran. Así era que si me custaba traballo erguerme d' a pirmeira, tampouco m' era fácil erguerme d' a segunda.

Quer decir que si comía ben, inda durmía millor

Cando estaba a mesa, xa me podían levar a noticia de que me momrrera a porca grande: era o mesmo que si me dixeran que lle deran as vexigas o pirmeiro ministro d' o Congo.

E cando m' alcontraba durmindo, xa podían facer canto quixeran, qu' eu non des pertaba.

Mais unha noite foron tantos e tan fortes os golpes que deron a porta d' a casa, que concruín por despertarme.

Oín logo que Xan falaba algo, non sei con quén, y-anque naide me chamaba, fun ver qu' era aquilo.

¡Qu' había de ser! Qu' un veciño de Xan, dono d' un estabrecimento de viño e de comidas, viña buscalo, pra qu'aparellase o carro de bois e levase un feixe de borrachos a Oporto.

¿Coidades qu'é mintira? Pois sí, un feixe de borrachos.

Eran éstes uns cantos fidalgos d' a vila que tiñan ido d' esmorga a San Mamede de Infesta.

E tanto se tiñan enchido de viño que caíron cada un pr'o seu lado, talmente coma porcos, y-alí quedaron n-o chan, sin falar nin dar a man nin o pé.

O dono d' o estabrecimento non quería ter aqueles fardos alí, e lembrouse de Xan, pra qu' os levase n-o carro.

—Mais si eu non sei quén son nin onde viven—dix' o meu compadre.

—Seino eu—respondeulle o taberneiro—e doulle unha lista.

—Mais como non sei ler...

—Iso non e inconveniente—dixen eu.—Vou eu contigo.

—Sendo así, vamos axiña.

Aparellámol-o carro e fumos buscar os borrachos.

Custou un traballo enorme metelos n-o carro, máis por fin acomodalos, non. O que fixemos foi botalos uns enriba d' os outros, como cadrou, e atalos logo c-unha corda, pra que non caíran.

Botamos a andar, y-así que chegamos a casa d' o pirmeiro, batemos a porta.

Perguntaron por unha ventán:

—¿Quén?

—Veñan buscar o seu fillo, qu' eiquí está n-este carro, sin se poder movere.

—¡Ai, meu Deus! ¿E logo, qué lle pasou?

—Nada, que bebeu de máis.

Viñan recollelo, y-aquilo era unha comedia.

Como nosoutros non-os coneciamos, tiñan os parentes qu' encomenzar a revolver antr' aqued montón de borrachos hastra que daban c-o seu.

—N-a miña vida che vin cousa como ela —deciame dimpóis o meu compadre—. Teño feito moitos carretos de viño; mais en odres humanos, foi esta a pirmeira vez

Avelino Rodríguez Elías

CARTAS ABERTAS E CONTOS ENXEBRES

De Roxelio Rodríguez Días

DE VENTA EN EL HERALDO GALLEGO
LIBRERIA DEL COLEGIO Y CENTRO GALLEGO

QUILMES

ES LA MEJOR

CERVEZA



RIBADEO.—Vista parcial: el antiguo barrio de Guimaran

Aturuxos

TODO CRISTO A CABALO

Poucos días fai, según nos contou o "Faro", n-unha aldea moi próuxim-a Pontevedra socedeu certo caso que, como non deu lugar a que houbese disgracias, non deixa de ter bastante chiste.

Morrera unha coitada d'unha vella, y-o viudo, cando chegou a hora do enterro, fose co-a mágoa de quedar sin a sua compañeira, fose co-a satisfoución de verse libre d' ela, acordou desmayarse, cousa que dá moi bó resultado n-estes casos.

Boeno, pois chegar a noticia a rua, entrar na casa medio cento d-esas vellas fandangueiras que non faltan en ningún enterro, c-o seu picote de lan pol' a cabeza, e afondirse a sobrado, indo parar a cor te dos bois a defunta, as vellas y-o probe viudo, foi todo cousa de dous menutos..

O viudo caíu desmayado, y-ergueuse c-o corpo feito un noxo; as vellas, houbo algunha que saíu da corte fuxindo co-as sayas pol-a cabeza, e inda hoxe non volveu a sua casa.

Pois ben; outro caso moi parecido a este, aconteceu na parroquia de Pías.

Acordaron os mozos botar... (de perda, xa se sabe), o "Don Juan Tenorio". E pra levar a cabo o seu intento, escolleron unha casa moi vella, non sei si por ser grande ou porque non lles cobraban nada.

Chegou a hora, y-a xente foi entrando na alcoba que había de servir de matadeiro do tal drama.

"Don Juan'', que estaba escribindo enriba d-unha hucha tapada c-un mantón, inda ben non ergueron a colcha, berrou:

"Coal jritan eses malditos,
pero mal rayo me parta
si "treminando" esta carta..."

Boeno, ¿e ónde coidades vos que treminou "Don Juan'' a tal carta?

¡Na corte, a cabalo d-un boi!

Afondíuse tamén o sobrado, e tanto aficionados como espeitadores, andaban cada coal enriba do que lle cadrara; éste, d-un porco; o outro, d-unha ovella. Alí todo cristo trotaba.

Rematou a festa n-un "concurso hipico"

Rogelio Rivero

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$	125.000.000
Capital emitido.....	„	75.000.000
Capital realizado.....	„	62.580.000
Fondo de reserva....	„	14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA	
En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	Sin int.
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	3 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convencional
ABONA	
Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1924.

Virginio Maffei y F. Schindler, Gerente

PERIODISMO

"VIDA GALLEGA"

Número 267

Con un hermoso número, hecho en los nuevos talleres que está terminando de instalar nuestro querido colega(entró la ilustración "Vida Gallega" en el año 1925.

Dicho número contiene importantes informaciones de toda Galicia, constituyendo la actualidad gráfica palpitante. Es un buen número que llama la atención y digno de ser archivado, pues la parte literaria es también de mucho valor.

"BLANCO Y NEGRO"

La revista "Blanco y Negro" de Madrid, una de las publicaciones más antiguas y difundidas de habla española, sin cambiar de formato ni de carácter ha modificado notablemente su contenido literario y artístico, desde el primer número del corriente año, adoptando la forma gráfica del "magazine".

El aumento considerable de su material de lectura, la introducción de la "rotogravure" en los grabados fotográficos y de la tricomía en las ilustraciones de colores, así como la abundancia de informaciones en las diferentes secciones de actualidades, dan a la revista mayor interés por la diversidad de asunto que trata, y un aspecto de novedad y de riqueza que demuestra muy a las claras la prosperidad merecida de que goza.

No obstante las grandes reformas introducidas en la prestigiosa revista "Blanco y Negro" su precio es solo de 50 centavos en Buenos Aires y 0.60 en el resto del país.

Sobre una multa de la Aduana

La Sociedad Anónima española "E. R. A" de rollos para autopianos, nos escribe la carta que publicamos a continuación, en la cual se demuestra que una multa impuesta por la Aduana de esta Capital, fué cobrada indebidamente, según las razones que en dicha carta, se exponen:

Sr Director de EL HERALDO GALLEGO
Buenos Aires

Muy Sr. nuestro:

Nos permitimos molestar nuevamente su atención suplicando a la vez su valiosa apoyo para insistir sobre un caso que perjudica enormemente intereses de industriales españoles.

Por el hecho de haber enviado como impresos, rollos de música a varios comerciantes de Buenos Aires, hemos sido gravados con unas multas, a nuestro juicio completamente infundades.

Como consecuencia de las gestiones que en defensa de nuestro derecho y de nuestros intereses, hemos iniciado, han llegado a nuestro poder algunas explicaciones que agravan aun más el error cometido por la Aduana de esa capital.

Se nos dice en una carta que "La causa de que la Aduana haya aplicado multa a la mercancía por Vds. remitida, no es otra que la de estar prohibido por la legislación argentina, que las mercaderías sujetas al pago de derechos aduaneros, entrén al país por vía postal como impresos certificados".

A esto tenemos que oponer nosotros el siguiente razonamiento: Si la legislación argentina prohibe que las mercancías sujetas al pago de derechos aduaneros entren al país por vía postal como impresos debió hacerse esta salvedad antes de firmarse el vigente convenio postal internacional, porque con arreglo a éste, todos los impresos, estén o no sujetos al pago de Aduana, pueden circular como tales entre todas las naciones consignatarias del referido convenio.

Ateniéndonos nosotros a la letra de este convenio, hemos enviado los rollos a la Argentina, y mientras el convenio no esté modificado, no hay razón alguna para perjudicar los intereses de las industrias que remiten su mercancía con arreglo a una legislación de caracter internacional.

Insistimos, pues, en nuestra propuesta y esperamos que se rectifique el error cometido y que se evite en lo sucesivo

Rogándole a Vd. la publicación de esta carta para que llegue a conocimiento de las autoridades correspondientes y con muy expresivas gracias por todas sus bondades, nos reiteramos de Vd. muy attos. ss. ss.

Socidad Anónima "E. R. A."
El Gerente
Ernesto R. de Arana

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
y
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
(ahora fusionados)
Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000

CASA MATRIZ:
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2

París, Ambers, Lisboa y Oporto.
Agencias: New York, Manchester y Bradford.

En la República Argentina, Buenos Aires:
Bartolomé Mitre 399
Bartolomé Mitre 402

Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brawn 1159, Santa Fé 2122 y Bernardo de Irigoyen 1132.
En Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná y Córdoba.
Uruguay: — Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
Brasil: — Rio de Janeiro, Bahia, Ceará, Curityba, Manáos, Maceió, Maranhao, Porto Alegre, Pará, Pernambuco, Pelotas, Rio Grande, Sao Paulo, Santos y Victoria.
Chile: — Santiago, Valparaíso y Antofagasta.
Colombia. — Bogotá, Medellín y Manizales.
Paraguay: — Asunción.
Agentes en todas partes del mundo.
Afiliado al Lloyds Bank Limited.

ABONA ANUAL	Papel
Por depósito en Cuenta Corriente: Sin Interés.	
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2½ %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 %
Cobra por Adelantos en Cuenta Corriente: 8 %.	

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924.

Trabajos comerciales bien hechos

Imp. LA IBERIA. — San José 236.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

"El Heraldo Gallego" en Madrid

LA CONFERENNCIIA EN EL CENTRO DE GALICIA SOBRE EL TEMA "LA REFORMA ELECTORAL Y LOS ESPAÑOLES EN AMERICA"

El cultísimo jurisconsulto León de las Casas ocupó la tribuna del Centro de Galicia, decidido a dar un poco de luz sobre tan interesante y sugestivo tema, como ser el anunciado en el título de esta crónica. Sus veraces palabras adquirieron un aire de solemnidad grave, doctoral en el silencio reinante en el vasto y suntuoso salón, rebosante de gentío, ávido de conocer las conclusiones que sobre esa materia hace suyas el Centro, dando una inequívoca prueba de su patriotismo y dejando a buena altura el pabellón galaico.

Hace la presentación del conferenciante el Presidente de la citada sociedad, don Basilio Alvarez, que con magistral habilidad, como huyendo del elogio vano, deslizó en sus palabras medidas y cuidadosamente sopesadas, frases enaltecedoras para el señor de las Casas, recordando fugsz pero suficientemente bien sus campañas gallegu ista y agrarias, encarecienod también la excepcional importancia del tema, a cuy difusión ha dedicado el disertante laudables trabajos anteriores.

Luego entonces la voz pausada de León de las Casas se esparció por los ámbitos de la estancia, y hace un breve resúmen, que sirve de preparación el tema a tratar. Apasionan grandemente los conatos de reforma electoral en buen número de países europeos—dice— y comienzan a adquirir en el nuestro, un marcado interés, las posibles orjentaciones del futuro derecho de sufragio; una propaganda, no por reciente de menores empeños trae a debate problemas, ahora sincera y lealmente planteados de práctico y eficaz hispanoamericanismo.

Enlazando ambos aspectos de la pública disputa, enumeró, las justas reinvindicaciones de los hermanos nuestros que abandonando la tierra, no olvidaron ni por un solo instante la patria y por ella luchan, en unos solares que no cabe del todo denominar extranjeros, porque forman el rico continente que España, hace siglos descubrió y colonizó.

Estudió el Sr. Casas, los términos que ha de abarcar da reforma electoral iniciada por el Estatuto Municipal, en cuyo patrón supone ha de ser calcada la nueva ley, que se dice abiliza los innumeros vicios y defectos de que adolecía el Parlamento, clausurado, contra el que profirió duros pero justas frases. Nada de voto multiple, ni de arcaico régimen de clases, por nada impuesto sino por caprichos absurdos.

La base democrática de la Monarquía, ha de resultar por aplicación igualitaria del sufragio universal, con el voto simple.

Lo corporativo tiene su natural asiento en el Senado, cuya reforma se hace radical e imprescindible y al que debe despojarse de los prejuicios aristocráticos y de las falsas clases que no representan fuertes intereses colectivos.

Son los sindicatos obreros, cámaras cooperativas, asociaciones patronales, corporaciones agrícolas, ateneos; en suma los derechos de capital, el trabajo y la inteligencia los que han de sentarse en los sillones de la Cámara Alta, no por razones de especiales prerrogativas, sino organicamente atendjendo su peso real y su función en la sociedad. De unas Cortes, así, reflejo del país, surgiría evidentemente un poder efectivo.

Sin cambiar ni pertubar la esencia ni las formas de la Monarquía, sino tan solo con llenarlos de contenido ciudadano se restituiría a la Corona las atribuciones que le incumbe proveer, interpretando el sentir de la opinión pública, a veces inexistente otras difícil de percibir o hoy imposible falto de libertad el pensamiento.

Habla a continuación el disertante de la reincorporación de esos españoles ausentes a su tierra y estudia la importancia de las colonias españolas en el extranjero.

En cuanto al número de compatriotas no desnacionalizados alcanza a la cifra de 2.056.000; de ellos 1.350.000 en los países iberoamericanos y el resto diseminados por otras naciones. Existjendo 804 sociedades en los citados solares del continente descubierto por Colón.

Refirióse también el Sr. de las Casas, a la organizajción social en que se distribuyen esas corporaciones, beneficencia, regionales, profesionales y culturales, y a la práctica solución que sería, la concesión del voto corporativo y su federación por países en América, al efecto de el nombramiento de representantes en el Senado derecho justo de que hoy carecen esos españoles.

Legitiman este analtcedora aspiración, altos intereses patrios que han enumerado en sendos y notables artículos, recientemente los señores Gómez de Baquero, Ara quistain, Blanco Tombona, Djonisio Pérez, Olariaga, Rey Pastor, Malagarriga y otros distinguidos publicistas, prosiguiendo la campaña que inició Labra y continuó Ramo la, recogida luego por Basilio Alvarez y necesitaba de contínua propaganda hasta su logro.

Llegan de América voces de aliento y estímulo que suplican el que se huya de alardes retóricos y desbordes de oratoria en materia de hispano americanismo, y que lo factible —un adecuado practicismo que anule los trámites burocratos esas relaciones—se mire en el terreno de la realidad.

Por último analizó el conferenciante el pensamiento del actual gobierno sobre eso diciendo que hace más de un año que estudiaba Primo de Rivera, la posible concesión del Derecho electoral a los españoles residentes en el extranjero. Por eso, ante el abandono en que cayó, el Centro de Galicia se ha constituido en defensor y celoso vigilante de ese principio, deseando que las 14 senadurías vitalicias vacantes que antes se proveían entre los oligarco de los partido, sean cubiertas con más acierto, ya que dos millones de compatriotas tienen derecho a 40 puestos, y se puede facilmente presumir que esos 14 puestos deben concedérseles a los españoles de América, siendo la tercera conclusión que el disertante brindó al Centro, obteniendo el señor de las Casas sendos aplausos.

He ahí un breve extrato de la importante conferencia celebrada en Madrid el 29 de Eenro a las 7 de la tarde, y a la que quizá en breve pondré yo más apostillas.

Bernard Marcel Porto

NOTICIAS

"EL AGRARIO"

Acaba de cumplir ocho años de vida, nuestro estimado colega "El Agrario", quien durante ese tiempo jamás se apartó de la ruta trazada al nacer, enfrentando siempre todos los asuntos con valentía y altivez.

La labor de este colega, no cabe dudar que es digna de aplauso, ya que ella significa el velar por el bienestar y progreso de los del agro.

Al entrar en el noveno año de vida, declara "El Agrario" que sus fuerzas, cuanto más accidentado sea el camino, serán mayores.

Ello demuestra que entre los que componen su redacción existe un convencimiento absoluto del ideal que abrazan, ante el cual todo les parece efímero: ¡así hacen las almas de temple!

Sigan adelante por la hermosa ruta trazada, con los mismos entusiasmos, y que nuevos aniversarios de triunfo se celebren regocijados. ¡Salud, colega!

ALFONSO VEIGA

Nuestro querido amigo, señor Alfonso Veiga, encuéntrase en Comodoro Rivadavia desde principios del corriente, en donde se hizo cargo de la teneduría de libros de la Cooperativa de Empleados de los Yacimientos Petrolíferos.

Sabe el amigo Veiga cuanto se le aprecia y por lo tanto recjba nuestros sinceros parabienes.

Del homenaje al poeta Lamas Carvajal

Dentro de breves días será *cerrada* la suscripción

Siguen llegando a nuestra redacción adhesiones y donativos al homenaje que en la persona de la hija de Lamas Carvajal se rendirá al poeta orensano.

Nuevamente hemos de rogar a las sociedades gallegas, nos comuniquen el acuerdo tomado al respecto, para definitivamente cerrar la suscripción iniciada.

Las cantidades que hemos recibido hasta la fecha, son las siguientes:

Maqués de Amposta $ 100
Centro Gallego $ 100
Unión Provincial Orensana $ 100.
Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires $ 50
EL HERALDO GALLEGO $ 50.
Patronato Español $ 50.
Centro Gallego de Avellaneda $ 25.
Juan G. Molina $ 50.
Asociación Patriótica Española $ 20.
Teatro Pasional $ 20.
Caja de Beneficencia de la Asoc. de Santiago Apóstol $ 20.
Joaquín F. Lema $ 5.
Faustino Veloso $ 5.
De la Sociedad pro escuelas en Barcia de Mera:
Ramón Vila $ 3.
Santiago García $ 3.
Julián Vázquez $ 3.
José Fontán $ 1.
José M. Velle $ 1
Eduardo Iglesias $ 1.
Constantino Fernández $ 1.
Rogelio Rivera $ 1
Severo Pascual $ 1.
Francisco Sierra $ 1
José Marquera $ 1.
Total $ 17.
Particulares
Angel Araujo (Lincoln) $ 5.
Jesús Gómez $ 2
José Precedo $ 5
Del Centro Hijos del Partido de Vivero $ 10
Del Centro Ribadeo y sus Distritos $ 10
Sociedad Residentes del A de Geve $ 20
Hijos de Monfero $ 10.
De la Sociedad Centro Nogueira de Ramuín:
Salustiano Lorenzo $ 1
Benigno Rivade $ 1
Eliseo Lama $ 1
Luis Ramos $ 1.
José Ramos $ 1
Marcial Fernández $ 1
Luis Guede $ 1

SOCIEDADES

HOGAR GALLEGO

Los bailes de carnaval

Muy lucidas, extraordinarias proporciones alcanzaron los bailes realizados en el Hogar Gallego, durante las fiestas de Carnaval. El aspecto que ofrecían sus salones era francamente, sorprendente, reinando una singular animación.

El hall, los salones y el jardín estaban esplendidamente iluminados.

La presencia de las bellas, elegantemente ataviadas, hizo a más de uno que otro "canoso', reverdecer.

En todas partes se comentó el buen gusto y la excelente organización que la C. Directiva tuvo en las fiestas que nos ocupan. Fué, por decirlo así, el comentario del día.

Hoy, a las 16 horas, tendrá lugar el baile infantil, siendo obsequiados los niños con objetos carnavalescos.

El baile de anoche también resultó lucido y extraordinariamente concurrido.

Puede la Junta de Gobierno estar satisfecha de su labor, pues ella fué, por propios y extraños comentada muy favorablemente.

LA PEREGRINACION A LUJAN

Tendrá lugar el próximo domingo día 8

Como hemos anunciado el próximo domingo tendrá lugar la peregrinación a la Basílica de Luján, organizada por la Asociación Española de Santiago Apóstol.

El programa de la peregrinación, es el siguiente:

Horario de trenes: Salida de la estación Once F. C. O. a las 6 horas. Regreso de la Basílica a las 17'30 horas (5 1|2 p. m.)

Durante el viaje de ida, se rezará el Rosario y se entonarán cánticos piadosos al final de cada decenario.

Al llegar a Luján, los peregrinos se organizarán en procesión, los hombres al frente y las mujeres a final de la columna; yendo precedidos por la bandera de la Asociación, acompañada de banda de música.

A la llegada, habrá misa de comunión general en la Basílica; por lo que se ruega a los peregrinos vayan confesados.

A las 10 horas, solemne misa cantada.

A las 11'30 horas, almuerzo. A las 13'30, acto literario en el salón de descanso de los peregrinos. A las 15, despedida a la Virgen y rosario, bendición con el Santísimo Sacramento y sermón por monseñor doctor Piaggio (Vicario General de la Armada Argentina). A las 16'30, saldrán juntos de la Basílica los peregrinos para regresar a la estación.

Advertencia: Es obligatorio prestar atención, acatando y secundando todas las indicaciones que emanen de los señores comisarjos de tren, encargados de dirigir a los peregrinos y mantener el orden.

Durante el viaje y en el tren, se distribuirá un distintivo y que será una medalla bendita de la Santísima Virgen de Luján con los lazos argentjnos y españoles.

NOTAS: No se expenden boletos unicamente hasta las 18 horas del día de la víspera de la peregrinación en los siguientes templos y locales: Iglesia parroquial Belgrano, Basílica de San José de Flores, Iglesia de Santa Lucía, Iglesia del Carmelo, señores Veloso Hnos., Alsina 423 y Marinoni Hnos., Bernardo de Irigoyen 924.

SOCIEDAD AGRARIA DE NEGREIRA

Socia meritoria enferma

En el Sanatorio el Centro Gallego, hállase internada la socia, señorita Emilia García, habiendo sido sometida a una operación quirúrgica de la que, felizmente, ha salido con éxito.

Una Comisión compuesta por miembros de la Junta Directiva de la Sociedad de Negreira, visitó en su lecho de dolor a la señorita García presentándole sus saludos en nombre de la entidad.

La señorita Emilia García tiene dentro de la Sociedad Agrarja de Negreira, una actuación notoria, habiendo puesto siempre, al servicio de la causa, todos sus valiosos servicios, sin desmayar un instante.

Es por eso que doblemente se sjente, en cuantos en esa institución laboran, el dolor que aqueja a la señorita García, y que se sientan ardientes deseos por su mejoría.

ASOCIACION DE CHANTADA Y SU PARTIDO

Hoy celebrará la Sociedad del epígrafe, a las 16 horas, en la Patriótica Española, asamblea general ordinaria, donde será electa nueva Comisión Directiva.

Nos consta que hay dos candidaturas, en las cuales figuran dos nombres conocidos para ocupar la presidencia: Julián Rodríguez y Manuel Costa. Este último, por su descollante labor dentro del seno de la institución, cuenta con muchas simpatías entre los socios, y es de presumir que sea el futuro presjdente de la Asociación de Chantada.

De cualquier manera, los dos candidatos constituyen una garantía para la buena marcha de la Sociedad, que es lo principal.

HIJOS DE PEREYRO DE AGUIAR

CONVOCATORIA

Estimado consocio: La C. D. de acuerdo con el artículo 37 de nuestros estatutos invita a usted, a la asamblea general ordinara, para hoy 1 de Marzo a las 14 horas en la calle Bolivar 611 primer piso, para tratar la siguiente orden del día:

1 Lectura del acta anterior.
2. Aprobación del Balance correspondiente el segundo trimestre de 1924.
3. Autorización para reformar los estatutos.
4. Asuntos varios

La comisión pone en conocimiento de todos los socios, que se ha trasladado nuestra secretaría al local de la Federación de Sociedades Gallegas, por razones de la mejor marcha social.

La Comisión.

ASOCIACION RIBADAVIA Y SU PARTIDO

Para el próximo domingo anuncia la Asociación Ribadavia y su Partido su tercer fiesta campestre, que tendrá lugar en el Recreo "Riberas del Avia", de Olivos. A juzgar por el programa, no ha de faltar buen humor, por cuanto en el mismo campea de lo lindo.

De nada faltará: habrá música, unhos sorbiños, etc,. etc.

ASOCIACION MONTERROSO Y ANTAS DE ULLA

En el Centro de Almacenerbs, Saenz Peña 242, celebrará esta institución, el 7 del corriente, una gran función y baile familiar, con arreglo al siguiente programa:

1. Apertura por la orquesta Jazz Band.
2. Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa titulado:

LAS DOS JOYAS DE LA CASA

3. Orquesta (tango Julián).
4. Subirá en escena el episodio histórico dramático en un acto y en verso titulado:

EL ARCEDIANO DE SAN GIL

5. Orquesta (La Galleguita).
6. Se pondrá en escena el chistoso entremés titulado:

EL CHIQUILLO

Gran baile familian.

UNION PROVINCIAL ORENSANA

El festival del día 7

Comemorando el XII aniversario social y a beneficio de la Escuela laica de Orense, realizará la Sociedad del epígrafe, el 7 del actual, en el Orfeón Español, Piedras 534, un gran festival artístico-danzante, cuyo programa publicamos a continuación:

1. Himno Gallego por la orquesta "La Villalbesa".
2. Se pondrá en escena el pasillo comico bilengüe en verso, original de R. Rodríguez Díaz, titulado:

TERRA NOSA

interpretado por los artistas del Teatro Pasional.

3. La internacional, por la orquesta.
4. Farsa cómica en un acto de Peña y Montenegro titulado:

PULMONIA DOBLE

5. Alborada de Veiga.
6. Recital de poesías por E. Estévez
7. Monólogo por nuestro consocio Gumersindo Vázquez,

OS CATRO TUNELES

8. Baile familiar.

Localidades e invitaciones: Cerrito 51 segundo piso; Tucumán 1538; Moreno 1721 Cochabamba 831; Paraguay 4400; Boedo 1098 y en nuestra Secretaría.

RESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE CESURAS

Esta Sociedad invita a la Asamblea general ordinaria que de acuerdo con lo que establece el Estatuto Social; tendrá lugar el día 7 de Marzo de 1925 a las 20 horas, en la Secretaría Rioja 1577, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1 Aprobación de la memoria.
2 Renovación de la mitad de la Comisión Directiva.
3 Nombramiento de la comisión de Fiestas.

Vista la importancia de los asuntos a tratar se ruega a los socios la asistencia.

El Presidente, **Juan Marante.**—El Secretario, **José Sánchez.**

HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

En vista de no haber llegado a su destino las circulares para las reuniones de Comisión Directiva, se hace por medio de la presente convocatoria a los miembros de Junta para que concurran a sesión extraordinaria que tendrá lugar el sábado 7 del corriente a las 20,20 horas en la Secretaría para tratar la siguiente orden del día:

1 Acta anterior.
2 Correspondencia.
3 Informe de la Federación.
4 La actuación hacia la misma
5 Asunto de "Unión Progresista"
6 Asuntos varios.

El Secretario

SOCIEDAD PRO ESCUELAS EN RIVADUMIA

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con lo que prescriben nuestros Estatutos sociales, en su atírculo 13 e inciso F., se le envita a usted a la asamblea general ordinarja a celebrarse el día 8 de Marzo a la hora 14 en los salones de la Asociación Patriótica Española Bernardo de Irigoyen 678.

ORDEN DEL DIA

1 Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2 Memoria y balance general al 31 de Diciembre de 1924.
3 Proposiciones de la Junta Directiva.
4 Designación de dos señores socios para que firmen y aprueben el acta de la asamblea.
5 Renovación de la Junta Directiva: Elección de Presidente en sustitución del Sr. José R. Martínez que terminó su mandato. Un secretario general, en sustitución del secretario que actuaba Sr. Alberto Serantes, que termjna su mandato. Un secretario de actas, un pro secretario, en sustitución del Sr. Emilio V. Barreiro, que renuncia; siete vocales titulares: en sustjtución de los señores: Valentín Martínez Miguel Serantes, Manuel Rivas, José Estoullo y Manuel Noya, que han terminado su mandato, y dos más que autorizan los estatutos reformados en su artículo 8. Cinco vocales suplentes en sustitución de los señores José Tejo, Alberto Escudeiro, y Maximiljano Castro Mosquera, y dos más que autoriza reforma de estatuto. Tres revisores de cuentas, en sustitución de los señores Agustín Barreiro, Antolín Núñez y José R. Bouzas que terminan su mandato.

El Secretario, **Alberto Serantes**—El Presidente, **José R. Martínez**

SOCIEDAD OZA DE LOS RIOS

Nueva Comisión Directiva

Presidente, Ramón Hermida, Oza; Vice Presidente, Andrés Couceiro, Rodeiro; Secretario Gral, Gemeniano Seoane, Oza; Secretario Actas, Cándido Cardalda, Parada; Pro Secretario, José Vales, Reboredo; Tesorero, Francisco Baamonde, Santa Cruz; Pro Tesorero, Manuel Gómez, Porzomillos Contador, Nicolás García, Regueira.

VOCALES TITULARES

Juan Sánchezz, Porzomillos; Jesús Valiño, Bandoja; Ramón Gestál, Rodeiro; Jesús R. Méndez, Regueira; Daniel López, Parada; Francisco Patiño, Cines; Andrés Naveira Fraga, Cuiña.

VOCALES SUPLENTES

Francisco López, Salto; José Naveira, Porzomillos; Ramón Gómez, Porzomillos; Serafín Rodríguez, Oza; Manuel Maceira, Bandoja; ;Rafael Sánchez, Rodeiro.

REVISORES DE CUENTAS

Andrés Barallobre, Porzomillos;; Angel Boedo, Santa Cruz.

JURADO

Antonio González, Porzomillos; Manuel Bermúdez, Regueira; Benito Couceiro Rodeiro; José Mosquera, Regueira; Domingo Cancelo, Regueira.

A LAS SOCIEDADES GALLEGAS

El Centro Ribadeo y sus Distritos, alquila local para Secretarias a las Sociedades gallegas, en Larrea 92, donde, también, darán informes.

CASA DE TUY

Esta Sociedad celebrará la noche del 7 del actual, en el salón "La Argentina" Rodríguez Peña 361, un baile de "Mi Careme"

Promete ser concurrido.

EN AVELLANEDA
GRANDES ALMACENES
EL PACIFICO
J. Martínez y Hnos.
Calle Paláa 400, Pavón 196 y Bno. Rivadavia
1699 V. Alsina
Se atienden pedidos para la ciudad y campaña
Unión Telef. 830 y 700 Avellaneda

Noticias de Galicia

De nuestros Corresponsales en las provincias gallegas

CORUNA

Una grúa de veinte toneladas para el puerto de La Coruña

UNA GRUA DE VEINTE TONELADAS PARA EL PUERTO.—En el salón de sesiones de la Junta de Obras del Puerto y ante la Comisión Permanente de esta Corporación que se constituyó bajo la presidencia del vice-presidente de la Junta D. Rogelio Fernández Conde, y con asistencia del vocal interventor suplente don Enrique Suárez Ferrín, del comandante de Marina D. Antonio Vázquez Permuy y del ingeniero director de las Obras D. Emilio Pan de Soraluce, actuando como secretario accidental D. Manuel de la Torre Figueroa y del representante del interventor de Hacienda el jefe de Negociado don Manuel Castillo, se procedió ante el notario D. Ildefonso Fernández Feijoó a la apertura de pliegos presentados al concurso para la adquisición de una grúa de pórtigo eléctrica de veinte toneladas que se instalará en el muelle de Santa Lucía de este puerto.

Se presentaron cinco proposiciones que enumeradas por el orden en que fueron entregadas son: primera, de la Sociedad Española de Construcciones Babcok & Wilcox que se compromete a construirla en sus talleres de Galindo (Bilbao) en el plazo de 10 meses y por el precio de pesetas 191.000; segunda, de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas en sus talleres de Zorroza (Bilbao), en diez meses y por 216.500 pesetas; tercera, de D. Engenio Grasset en los talleres que tiene establecidos en Madrid por el precio de 298.000 pesetas; cuarta, de D. Rafael Echevarría en los talleres Euskalduna (Bilbao) en diez meses y por 175.000 pesetas y quinta, de D. Mariano Gallego en los talleres de Palencia en diez meses y por 244.740 pesetas.

No fué admitida la proposición de don Eugenio Gresset por no ajustarse estrictamente al modelo, pues no consigna expresamente en ella el plazo de entrega, y se admitieron las otras cuatro.

Estas proposiciones pasarán a estudio del ingeniero director que deberá proponer lo que a su juicio debe aceptarse y con el informe económico de la Junta se elevarán a la resolución de la Superioridad, pues por tratarse de una adquisición por concurso la Administración se reserva el derecho de aceptar la que tenga por conveniente aun cuando no sea la más barata.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—Ocurrió un percance automovilista, en el puente de Mera, tres kilómetros aproximadamente de Ortigueira. Un coche de línea, que iba a Vivero, chocó contra el pretil de un puente, derribando algunas piedras del mismo.

Fué tan violenta la embestida, que rompió el parabrisas, alcanzando los trozos de cristal en la cara y cabeza a dos viajeros que iban con el chaufer.

Hubo otros heridos y contusos.

El coche experimentó daños que le inutilizaron para proseguir el viaje.

Eran aproximadamente las nueve de la noche cuando ocurrió el accidente.

El vecindario de aquel puerto acudió en el acto a auxiliar a los viajeros lesionados.

La mayoría de ellos prosiguieron su viaje en otro coche a Vivero.

Una viajera conocida por la Malagueña, traficante en las ferias, resultó del accidente con tres costillas fracturadas. Se la condujo a Ortigueira, donde quedó para su curación.

Otro viajero, D. Alfonso Fernández López, de 25 años, empleado de la casa consignataria de D. Eladio Pérez, sufrió contusiones en la cara con pérdida de varios dientes y lesiones en la nariz, brazo derecho y cabeza.

Se le trasladó a Neda en un coche después de curado y desde allí en el ferrocarril vino a La Coruña, donde vive con su familia.

En el lugar del suceso se constituyó el juez de Instrucción de Ortigueira con el médico forense de aquel partido para instruir las diligencias propias del caso.

El chaufer quedó detenido en Ortigueira.

UN CRIMEN ABOMINABLE.—El Juzgado de instrucción de Corcubión practica diligencias en esclarecimiento de un salvaje hecho ocurrido en la parroquia de Salgueiros de las inmediaciones de la villa de Cée.

Trátase, por lo visto, de un crimen más abominable por las circunstancias que en él concurren, cometido por un salvaje y del que fué víctima la niña de ocho años Nieves Vieites.

Parece comprobado que murió a consecuencia de inconcebible atropello, y que en tal sentido informan los médicos que examinaron el débil cuerpecito.

El hecho criminoso dícese que ocurrió el día 18 de enero.

Como no se sabe quién sea el desalmado, la Guardia civil lo busca y a ello deben contribuir todas las buenas gentes de la comarca.

UNA ANCIANA DE 110 AÑOS.—Acaba de recibir cristiana sepultura en Mondariz la anciana de 110 años Josefa Varela, que hasta hace ocho días conservó toda lucidez de sentidos, pues caminaba sin apoyo comía perfectamente y contaba cosas de su juventud y niñez, con voz clara y rápida como si por ella no hubiese pasado más de 50 años. Josefa era natural de Santa María de Fisteos (Betanzos) y llevaba residiendo 70 años en aquel pueblo.

En su larga vida no se ha hecho de la simpática centenaria más retrato que uno que publicó el "Faro de Vigo". Era apreciadísima por su amabilidad y todo el vecindario de Mondariz la socorría con gusto, pues era vergonzosa y no se atrevía a pedir limosna.

Deja una prole, a parte de siete hijos, de 28 nietos, 17 biznietos y 7 tataranietos. La "señora Pepa", como vulgarmente se le llamaba, era conocidísima y su muerte fué muy sentida.

UN SUICIDIO.—Apareció en la bahía a unos sesenta metros de distancia, aproximadamente, de la punta del muelle del Este, el cadáver de un hombre.

Quienes primero lo vieron fueron Jesús Moure Montero y Enrique Solís Piñeiro, guardianes de una de las carboneras que existen en la zona de la Palloza.

En un bote fué a recogerlo un muchacho el que, con el auxilio de los citados guardianes lo extrajeron del agua colocándolo en tierra en el citado muelle.

Se avisó por teléfono al Juzgado de guardia, que es el del distrito del Instituto, el que no tardó en constituirse allí con el médico Sr. Villardefrancos.

Reconocido por éste el cadáver, manifestó que la muerte fuera producida por asfixia en el agua, y que databa de hacía muy pocas horas.

Se registraron los bolsillos que vestía la víctima y no se le halló cédula personal ni documento alguno por el cual se sepa de quién puede tratarse.

Representa el finado tener sesenta y tantos años de edad, con barba cerrada y pelo canoso.

Usaba traje de paño color gris, ropa interior de lana y botas negras.

Parece que se trata de una persona que ha debido disfrutar de buena posición económica.

En uno de los bolsillos se halló la dentadura postiza que usaba el finado y una fosforera.

Dentro de ésta se encontró un trozo de papel y en el mismo escrito con lápiz lo siguiente:

"Suplico a las autoridades no culpen a nadie. El tomar esta determinación obedece a causas que el secreto de ellas lo llevo a la sepultura. (Soy de Santander). Julio Gil".

No ha sido posible conseguir la identificación del cadáver.

Este fué llevado al anfiteatro del cementero general, donde será expuesto al público durante cuarenta y ocho horas por si alguna de las personas que acudan a verlo lo identifiquen.

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES. — Con la celebración de la Fiesta del Arbol en la Coruña ha empezado el periodo algido de la celebración de este culto y patriótico festival en los demás pueblos y parroquias de esta provincia

Se reunieron convocados por el alcalde de Laracha, los ocho maestros nacionales de aquel Ayuntamiento con objeto de estudiar la forma de celebrar una Fiesta del Arbol en cada una de las escuelas.

Habiendo solicitado de esta altruista sociedad el envío de los doce árboles frutales que regala para que sean sorteados entre los niños de las escuelas que asistan al acto, les serán remitidos en la próxima semana.

El maestro nacional de Santa María de Vigo, en Cambre, también celebrará la fiesta el día 1 de Marzo, domingo con la cooperación del cura párroco D. Ramón Mato Míguez, y también se les enviarán doce árboles frutales con el mismo objeto.

El de la escuela de Limodre también celebrará la Fiesta y se le remitirán árboles frutales.

BETANZOS

LAS FIESTAS DE SAN ANTON.—Hubo, como siempre, este año la verbena en la Plaza de la Constitución, la noche del 17 resultando muy animada.

Lo mismo el novenario, que la función solemne celebrada en la mañana del domingo 18, revistieron gran esplendor.

La tradicional rifa del cerdo, verificada a las tres de la tarde del domingo, fué motivo para que de las inmediatas aldeas acudiesen infinidad de gentes deseosas de presenciar el típico sorteo, ofreciendo con tal pretexto extraordinario aspecto la Plaza de los Hermanos García Naveira; ya que en el palco de la música se encontraba la plana mayor de la cofradía, y entre ellos el cántaro del cual los preciosos niños Alfredo y Emilio Barros, extrajeron los números 2.286 y 12.099, a los que correspondieron el magnífico cochino, y las cien pesetas, respectivamente.

OUTES

UN HOMBRE AHOGADO—Ocurrió una desgracia en la ría de San Cosme, en Outes.

Al dirigirse en una "gamela" a Muros para tomar cargamento de sal los vecinos de Santa María de Eutines José María Caron, José Rodríguez Castro, Manuel García N. y Francisco Pérez Lago, este último, que iba remando en la popa de la embarcación, tuvo la desgracia de caer al agua pereciendo ahogado.

Cuando sus compañeros acudieron en su auxilio era cadáver.

La víctima solía sufrir frecuentes síncopes.

Se cree que a esto se debe el que haya caído de la embarcación.

CAMBRE

BAILE DE CARIDAD.—Se celebró en el Temple, con resultado satisfactorio, el baile de caridad organizado en beneficio de los mutilados de Africa.

Enorme concurrencia acudió a la feria de esta villa. El azul diáfano del cielo, inspirando bellos sentimientos, y los bellos ojos de las jóvenes postulantes, ablandando los corazones, hicieron que la colecta por el campo de la feria y barrios limítrofes, alcanzara una cifra insoñada. Por la noche, el salón de baile del industrial señor Pernas, vióse invadido por más de 500 personas, deseosas más que de bailar, de contribuir con la cuota de entrada a engrosar el óbolo obtenido en la postulación.

PUENTEDEUME

VUELCA UN AUTO Y MUERE UN VIAJERO.—El regreso de Ferrol de la expedición automovilista que allí había ido con motivo de la botadura, tuvo una nota trágica.

Uno de los autos de servicio público, perteneciente a la matrícula de esta capital, volcó a poco de salir de Puentedeume, en la curva denominada "Vuelta de Campolongo".

El coche es un Hudson perteneciente a un antiguo cochero, vecino de Vilaboa y conocido por el sobrenombre de "Tolemia"

Ocupaban el vehículo el administrador del Sanatorio marítimo de Oza don Luis Alonso Rodríguez, con su esposa, y el auxiliar de administración del mismo establecimiento D. Eduardo Amor Caramés. El chófer, que era el mismo "Tolemia" lleva ba un rapaz sentado a su lado.

Cuando sobrevino el vuelco, por haber patinado el auto, dió éste una vuelta de campana, cogiendo debajo a los ocupantes y principalmente al Sr. Amor Caramés. Recibió éste tan fuertes golpes en la cabeza y en el pecho, que falleció casi en el acto.

La esposa del Sr. Alonso sufrió contusiones y los demás viajeros erosiones sin importancia. El conductor resultó ileso.

Avisado el juez de Puentedeume se personó en el lugar del triste suceso, a un kilómetro aproximadamente de la villa y ordenó que a la misma fuese trasladado el cadáver. Allí quedó velándole la acongojada esposa.

El desgraciado Sr. Amor tenía unos 35 años y habitaba con sus ancianos padres, con su mujer y dos hijos de corta edad en el Parque de Artillería. De éste es encargado o conserje el veterano padre del muerto, a quien anoche se cuidaron algunos amigos de notificar la terrible nueva.

El automóvil volcado que sufrió averías de consideración, fué llevado a Puentedeume, donde "Tolemia" quedó detenido.

FERROL

NUESTRA FACTORIA NAVAL.— Satisfacción gratísima producen en esta ciudad cuantas gestiones se reciben de todas las poblaciones de Galicia comunicando las gestiones que realizan hacia el Gobierno con objeto de que no se paralicen los trabajos en estos Astilleros, fomentando nuevas construcciones.

Confíase en que el Directorio, teniendo en cuenta que con la colocación de nuevas quillas no solo se beneficia a Ferrol sino que redundará en beneficio de la patria atenderá las justas pretensiones que tan intensamente interesa Galicia.

LA HUELGA DE CAMAREROS.—Los camareros del "Café Suizo", que es uno de los más importantes de Ferrol, solucionaron la huelga aceptando el aumento concedido por su dueño don Ricardo Menéndez.

Los demás establecimientos tienen ya completo el servicio con personal no asociado.

LA INSIGNIA DEL CAPITAN GENERAL.—Con motivo de la próxima visita de la escuadra inglesa desde esta mañana el crucero "Méndez Núñez", arbola la insignia del capitán general del departamento.

Fué saludada al cañón por el referido buque y el "Galatea', que también está fondeado en el puerto.

A BORDO DEL "MENDEZ NUÑEZ"—Distinguidas señoritas de La Coruña, visitaron el crucero "Méndez Núñez" fondado en la bahía, organizándose con tal motivo una animada fiesta.

Despus de recorrer el barco y admirar cuanto de bello y curioso encierra un buque de la Armada, pasaron a la cámara de oficiales, donde se bailó y hasta hubo ocasión de escuchar por radio los conciertos de París, Londres y Cardiff.

FERROL COMUNICANDOSE DIRECTAMENTE CON AMERICA. — Con extraordinario éxito se han verificado importantes pruebas de telegrafía sin hilos con la estación Marconi, montada en este Arsenal militar.

Estableciose comunicación directa con la estación de Chanthan a Cabo Cod, estado de Masashusets, cerca de New York.

Enviáronse radiogramas que fueron recibidos sin la menor dificultad.

Por la comunicación obtenida y distancia cubierta en ella, 6.000 kilómetros, felicitamos calurosamente a la Marina y la compañía que ha verificado el montaje.

DOS RATEROS.—Ingresaron en la cárcel, detenidos por la benemérita, los jovenes vecinos del Couto de Jubia, Rosendo Rodríguez Díaz y Ramón Pérez Díaz, que se dedicaban al robo de aves por las aldeas.

SANTIAGO

PETICION DE MANO.—Fué pedida la mano de la bella joven de Muros, Carmen Insua García, para el empleado de la Empresa de automóviles "El Noroeste", don Alfonso Lancha Cernadas. La boda tendrá lugar en breve. Entre los novios, con tal motivo, se cruzaron valiosos regalos.

LA INSTITUCION DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.—NUEVA JUNTA DIRECTIVA.— En la última junta general celebrada por los socios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, se acordó el nombramiento de la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Osmundo de la Riva Blanco; vicepresidente D. Felipe Gil Casares y D. José Neira Villamil; tesorero, don Ricardo Blanco Cicerón; contador del Monte de Piedad, D. Joaquín Poch Moreno; tesorero idem, D. Luis Fernández Garrido; vocales, D. Juan Pereiro Romero, don Daniel Saenz de la Riva, don Emilio Martínez Baladrón, D. Juan Bartolomé, don Bernal Pérez Esteso, D. Juan Carreira,

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

FUNDADO EL AÑO 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200 — BUENOS AIRES

PAGA:

En CAJA DE AHORROS

hasta $ 10.000 % 5 %, anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por el número de nuestras sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.

Invitamos a recurrir a nuestros servicios, a cuantos se interesen por ésta clase de operaciones seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.

Noviembre, de 1924.

E. GRANE, Gerente.

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA ha inaugurado una nueva Agencia en la calle Boedo 822, la que realizará toda clase de operaciones Bancarias

Buenos Aires, Febrero de 1925

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.

SUIPACHA 227 U. Tel. 465, Libertad

La Sastrería SOTO

Están recibidas todas las mercaderías de invierno

Hay grandes novedades

Consulten nuestros precios

1452 - DEFENSA - 1452

(entre Garay y Brasil)

BUENOS AIRES

D. Segundo G. de la Riva y D. Francisco Forto Rey.

CAPELLANES DE CORO.— El cabildo nombró capellanes de coro de la Basilica a D. Pedro Yeibernageray Conde y don Eduardo Rey Gallardo, capellanes, respectivamente, que eran de Santa Susana y de los Obletas.

DE SOCIEDAD.—Doña Matilde Pondal Araoz, viuda de Parga, y para su hijo don Isidro, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad composteiana, ha pedido la mano de la encantadora señorita Avelina Peinador Porrua, hija de D Enrique Peinador Lines, copropietario del balneario de Mondariz. La boda tendrá lugar en el próximo mes de junio.

DEPORTES.—En el campo del Infierniño jugaron un amistoso partido los equipos "Athletic' y "Racing".

Resultó vencedor el team pontevedrés por dos a uno.

UNA RECOMPENSA MERECIDA.—El conocido y cultísimo médico D. Gumersindo Meirás Hurtado, presidente delegado de la Asamblea local de la Cruz Roja, le concedió S. M. la Reina, jefe supremo de la benéfica institución, la gran placa de honor.

PARA DISFRUTAR DE UNA PENSION.—Ha sido propuesto por el Claustro de la Facultad de Derecho de esta Universidad para disfrutar de una pensión en el extranjero, con objeto de hacer estudios, el distinguido abogado, D. Ramón Rivero de Aguilar y Otero.

LA ESTACION TELEGRAFICA. — El rector de la Universidad, Sr. Blanco Rivero, ha telegrafiado al subsecretario de Gobernación, Sr. MIrtínez Anido, interesándose por que se vuelva a hacer el servicio permanente en la estación telegráfica de esta ciudad, que desde el sábado último, por habersele declarado "Completa prolongada", se cierra a las doce de la noche.

Como con esto resultan perjudicados el comercio, principalmente, y la población en general, habrá de ocuparse de ello también el Ayuntamiento, en su próxima reunión.

ANEXIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONJO.—Mas de mil vecinos de las ocho parroquias del Ayuntamiento de Conjo, realizaron una manifestación para pedir que sea anexado a Santiago el referido Ayuntamiento.

Al frente de dicha manifestación figuraron las banderas de varias sociedades agrícolas de aquel distrito.

Tambin en grandes cartelones se leían inscripciones reclamando la anexión y con víctores a Santiago, al Rey, al general Primo de Rivera, al Directorio y al delegado gubernativo.

Con los manifestantes hemos visto a varios páárrocos de Conjo y a muchas significadas personalidades.

En la Plaza del Hospital se congregó la manifestación.

Una comisión subió al Consistorio y entregó al delegado gubernativo señor Maristany la solicitud con millares de firmas.

Este prometió atenderles en tan justa pretensión.

De ella depende que cuanto antes comiencen las obras constructoras de la estación ferroviaria de Santiago en el mismo lugar de Cornes que hoy ocupa.

LUGO

En Monforte el fuego destruyó por completo una casa

DEUDA RECLAMADA.— La Diputación provincial de La Coruña reclama a la de Lugo el inmediato pago de las deudas que con aquella tiene hace tiempo contraídas por estancia de enfermos pobres en los hospitales de Santiago.

Según la liquidación practicada la Diputación provincial de Lugo debe por tal concepto la suma de 136.185,63 pesetas.

EL SANTO DEL REY.—Para solemnizar el santo de Su Majestad el Rey, el Ayuntamiento de esta capital obsequió con una peseta a cada uno de los reclusos del correccional de esta ciudad, donativo que les fué entregado por el alcalde accidental Sr. Sánchez Arrieta y algunos concejales que le acompañaron.

En el mismo acto se procedió también al reparto entre los presos de varios paquetes de chocolate y algunas ropas enviadas por donantes desconocidos.

MONFORTE

UN INCENDIO.—Días pasados, próximamente a las seis de la mañana, se declaró un violentísimo incendio en la parroquia de Diomonde, Ayuntamiento de Saviñao.

Fué pasto de las llamas una bonita casa, de construcción moderna, propiedad de la señora doña Pilar Quintela, quien tenía establecido en la finca indicada un acreditadísimo comercio mixto.

El fuego adquirió enormes proporciones desde los primeros momentos, siendo imposible sofocarlo a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario, el cual trabajó denodadamente apenas dadas las primeras señales de alarma.

La casa, todos los enseres que en ella había y el comercio de referencia, quedaron reducidos a escombros.

Según nuestras noticias, todo ello se hallaba asegurado en las sociedades La Unión y El Fénix y La Mutual Franco-Española en cerca de cien mil pesetas.

Apenas el Juzgado de instrucción de Monforte tuvo conocimiento de lo sucedido, se personó en el lugar del suceso, dando comienzo a la instrucción de las diligencias necesarias para poner en claro las causas del siniestro.

Por ahora, según informes dignos de todo crédito, no apareció indicio alguno de que el fuego fuera intencionado.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas elévanse a cerca de 16.000 duros.

MUJER QUE SE FUE. — Una mujer, que según su marido padece de enagenación mental y que hace días había abandonado el domicilio conyugal, en Monforte, ausentándose para la parroquia de Liñares, en Puebla del Brollón, ha desaparecido de dicho pueblo, sin que se conozca su paradero.

Llámase dicha mujer María Rosa Rodríguez, es alta, tiene 37 años y es morena.

Su esposo, el vecino de Monforte Daniel González, la reclamó ante aquella Alcaldía.

UNA ASAMBLEA BORRASCOSA. — Al tratar de celebrarse sesión por la sociedad "Liceo Artístico' para elegir los cargos de la directiva, y cuando fué sometida a la concurrencia la aprobación del acta de la sesión anterior, se originó un escándalo entre los grupos.

Intervino la policía para evitar agresiones suspendiendo el acto el delegado de la autoridad gubernativa.

Como se protestara de que un socio apellidado Alvarez, sacase una pistola los concurrentes fueron cacheados a la salido, dispersándose dentro del mayor orden.

POR LO QUE PUDIERA SUCEDER. Con motivo de haber suspendido pagos la entidad bancaria Banco de Vigo, el director de la sucursal establecida en Monforte recabó el auxilio de la Guardia civil ante el temor de que pudiera alterarse el orden.

Parece que la suspensión ordenada a Monforte por la casa central de Vigo, causó en la ciudad del Cabe gran disgusto, por alcanzar a muchas personas que hacían operaciones con el referido Banco

VILLALBA

MAESTRO JUBILADO. — Por haber cumplido 70 años de edad fué jubilado el ilustrado maestro nacional de esta villa don José Somoza Eiriz. Por su meritorio comportamiento en los muchos años que lleva consagrado a la enseñanza, piensan dedicarle un cariñoso homenaje sus compañeros.

DEL CASINO.—En junta general celebrada recientemente por la progresiva sociedad "Casino de Villalba" fué elegido presidente de la misma, D. Alfonso Fernández Registrador de la Propiedad de este partido. Para vocal efectivo, cargo que se hallaba vacante, fué designado don Manuel Pardo Villarino. Los señores que ocupaban los cargos restantes de la directiva, fueron reelegidos.

DE VIAJE.—Regresaron de su viaje de novios D. Domingo Goás y su señora doña Pilar Chao Prieto.

NOMBRAMIENTOS.— Han sido nombrados maestros interinos: Para Villalba D. Jesús Castro y Castro; doña Manuela Veiga Blanco, para Mourence; doña Esperanza de la Riva Martínez, para Chao, en Germade; doña Piedad Fernández y Fernández, para Liboradas (La Iglesia) en Begonte; doña Felisa Fernández, para Rebordelo ,en Cospeito; y doña Efigenia Fernández Rivas, para Vilapedre.

POR TENER LAS UNAS LARGAS LOS LLEVARON A LA SOMBRA.—Fueron detenidos por la Guardia civil en esta villa(Gumersindo Araujo y Casilda Trelles Fernández, como autores de un timo que asciende a la cantidad de 2.685 pesetas, efectuado en Taramundi (Oviedo)

CORTA DE ARBOLES.—Por disposición del Ayuntamiento, efectuóse hace algún tiempo la corta de los árboles que existían frente a la Casa Consistorial. Ultimamente fueron también derribados los que sombreaban el Cantón de la Plaza, ante la iglesia de Santa María. Suponemos que semejante tala no se hará para terminar con el arbolado en nuestra población, y por lo tanto es de esperar ahora ya que la ocasión se brinda propicia, se lleve a efecto una buena plantación organizando como es debido la cultural y patriótica Fiesta del Arbol.

BUENA FERIA. — La feria del día 20 vióse concurrida, habiéndose efectuado numerosas transacciones. Los ganados en general, cotizánse a elevados precios.

INAUGURACION DE UN PABELLON. El mismo día inauguróóse el pabellón construido por el municipio en el Campo de la Feria para despacho de pescado, frutas y legumbres.

MONDOÑEDO

UN INCENDIO.—A las dos de la madrugada del sábado último, se declaró un incendio en la casa del vecino de Mondoñedo José Iravedra, quien tanto él como su familia despertó cuando las llamas rodaban ya el piso alto y se apoderaban de toda la planta baja, viéndose precisados a abandonar la casa para ponerse en salvo.

Al lugar del siniestro acudieron numerosas personas y las autoridades, no siendo posible realizar trabajo alguno para salvar los muebles y enseres porque la casa era un verdadera hoguera, quedando todo el edificio reducido a cenizas y escombros.

BAAMONDE

DDETENIDOS.—Fueron detenidos como presuntos autores del robo cometido hace días en el comercio de D. Eduardo Cageao, en Baamonde, el maquinista y fogonero del camión a vapor que hace el servicio de transporte mineral entre Villalba y aquella estación ferroviaria, José Bernardo García y José María Maciñeiras.

BOVEDA

SE ANUNCIA UN CONCURSO PARA ADQUIRIR UN SOLAR.—La Alcaldía de Bóveda anuncia un concurso para adquirir solar donde haya de construirse una Casa Consistorial en dicha villa.

COSPEITO

UNA DESGRACIA.—En este Ayuntamiento ocurrió una sensible desgracia, en la que fué víctima la anciana de 60 años Francisca Castro Balboa.

Después del mediodía la Francisca salió al campo con una vaca para apacentarla, cometiendo la imprudencia de atar a su muñeca izquierda el ramal que sujetaba a la res.

En un momento debido a circunstancias que se desconoce, el animal se espantó y tirando con fuerza de la cuerda, derribó a su guardiana, arrastrándola unos doscientos metros y produciendo a la pobre mujer tantas y tan graves heridas sobre todo en la cabeza, que a las tres de la tarde falleció.

QUIROGA

VARIAS NOTICIAS.—En la Sociedad recreativa "Unión Quiroguesa", eligióse nueva Junta directiva, siendo designados para los diversos cargos, los señores siguientes:

Presidente, D. Bernardo Fisac; vice, don Pío Quiroga Guitián; tesorero, D. Francisco Domínguez; secretario, D. Lorenzo Alvarez Merille; vice D. Nilo Bobillo Rodríguez; vocales: D. Manuel López Vila y Maximino Vázquez.

—Ha fallecido en Pola de Lema, a los 32 años de edad, D. Juan Estevez Pérez, de conocida familia del inmediato lugar de Espandaríz.

—Estos días salieron nuevas expediciones de los acreditados vinos que se cosechan en este valle.

Cotízase en alza, vendiéndose las últimas partidas a 15 y 16 pesetas el cañado.

—Procédese al pintado y decorado del altar mayor de la iglesia parroquial de esta villa, habiéndose abierto una suscripción para sufragar los gastos que origine iniciada por el activo y celoso párroco Sr. Cifuentes.

—Entre las escuelas nacionales de nueva creación, cuya lista rectificada fué firmada estos días, figuran tres de asistencia mixta, servidas por maestro para el vecino Ayuntamiento de Caurel, y son, la de Campo de Meiraos, la de Parada y la de Villarbacú.

—Continúa cerrada la estación telegráfica de este pueblo, que dejó de funcionar desde que fué trasladado a Bilbao el auxiliar femenino que la servía, señorita Irene González.

LAJOSA

UN HOMBRE MUERTO.—En las primeras horas de la mañana circulaba insistentemente por esta ciudad el rumor de que en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Lajosa había aparecido un hombre muerto.

Este rumor llegó a conocimiento del celoso teniente de la Guardia civil, don Manuel Martínez Rivas, quien sin pérdida de tiempo, se trasladó al lugar del suceso acompañado de los guardias, don Francisco Serrano, don Ramón Lema y don Manuel Sánchez, resultando que el rumor desgraciadamente tuvo confirmación.

Se trataba de un músico que regresaba a esta capital después de amenizar una fiesta celebrada el domingo en Lajosa.

El infeliz se llamaba José (ignoramos los apellidos) y más bien era conocido por José da casa de Leirado, casado y natural de la parroquia de San Juan de Muro, Ayuntamiento de Láncara.

Según informes que pudimos recoger, el desgraciado José estuvo por la noche en una taberna, después de amenizar, como dejamos dicho, una fiesta en Lajosa, y a las once de la noche aproximadamente, abandonó aquélla bastante beodo para dirigirse a Lugo, haciendo el viaje a pie por la vía férrea, y al llegar a un puente que existe en la parroquia de San Vicente de Coeo, de este término tuvo la desgracia de caerse del citado puente a la carretera, con tal mala fortuna que recibió un tremendo golpe en la cabeza que le ocasionó la muerte instantánea.

El interfecto era administrador de la señora viuda de don Ramiro Martínez, de esta ciudad.

A las tres de la tarde salió para el mencionado sitio, el juzgado de Instrucción para instruir las oportunas diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver.

LANCARA

TRES ANCIANOSS ROBADOS POR UNOS FORAGIDOS.—La casa que en el lugar de Caris de la parroquia de Cedrón en Láncara, habitan los hermanos Manuel, José y Manuela Sobrado Vázquez tres ancianos que cuentan respectivamente, 65, 70 y 80 años, fué asaltada noches pasadas por una cuadrilla de malhechores que armados de revólveres y hoces, entraron en ella a altas horas, robando cuanto encontraron a mano.

Los ladrones eran cuatro que abriendo un boquete en el tejado, descendieron a una dependencia destinada a almacenar paja y forzando la puerta de ésta, penetraron en las habitaciones ocupadas por los moradores.

Manuela habíase despertado con el ruido, y salió a la más próxima aldea en demanda de auxilio y el Manuel, que también se dió cuenta de la presencia de gente extraña, no tuvo más tiempo que para esconderse entre el ganado en una cuadra.

Pero José fué sorprendido en su cama por los malhechores que lo sacaron a otra habitación exigiéndole la entrega de todo el dinero que hubiera en casa. Intentó resistirse, pero los foragidos le intimaron, poniéndole una hoz al cuello uno de ellos, mientras otro le apuntaba con un revólver, diciéndole que le levantaba la tapa de los sesos si no decía donde estaba el dinero.

Acobardado el anciano abrió los baules y cajones de las mesas, recogiendo los ladrones una cartera de cuero que contenía 250 pesetas en billetes, alguna plata y documentos y revisando rápidamente los muebles, pues se dieron cuenta de la falta e casa de los otros dos hermanos, salieron en precipitada fuga.

La guardia civil, días después, enterada de lo ocurrido, no por los ancianos robados, que vivían presa de terror, sino por otros rumores, hizo una información y detuvo a Ramón Cordero, Manuel Fernández Iglesias, José Vázquez Torres y Emilio Argiz, casado el primero y solteros los otros y todos vecinos de aldeas inmediatas a la de la casa robada, ocupándoles 1.625 pesetas y una fotografía que había en la casa de los ancianos robados.

Las armas no fueron halladas.

Los cuatro detenidos fueron llevados a Monforte y puestos a disposición de la autoridad militar.

RIBADEO

EL ALCALDE DE LUGO. — Ha sido elegido alcalde del Ayuntamiento de la capital de la provincia el presidente de Comisión gestora del ferrocarril Villafranca, Ribadeo, Cádabo, Lugo, D. Eduardo Rosón.

UNA REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS.—Convocada por el señor alcalde se celebró una reunión de fuerzas vivas de la localidad, para tratar de un asunto que afecta muy directamente a la vida de este pueblo.

Vuelve a estar sobre el tapete la cuestión del traslado de la Plana Mayor de la Comandancia de Carabineros a Lugo.

Se tomaron diversos acuerdos defendiendo el punto de vista de que no se debe llevar a cabo ese traslado, y esperamos con la ayuda de Dios, que nuestras razones serán atendidas.

TRANSFORMACION DE UNA ESCUELA.—Acediendo a lo interesado por el Ayuntamiento de Ribadeo, se ha dictado una Real orden disponiendo que la es-

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 5 o|o, CAPITALIZADO CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-455

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2628 — SAN JUAN 3101
ENTRE RIOS 200 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1.o de Febrero de 1925.

¿Organiza Vd. alguna fiesta?

Asegure el éxito de la misma con buena música.

Pida presupuesto de rondalla u orquesta a

D. CAUVILLA PRIM

Mexico 1243 — U. T. 1778 Rivadavia

SASTRERIA

A. VIOLANTE

U. T. 1862 RIVADAVIA



Perú 521

El mas completo y novedoso surtido en casimires de la estación

Se reciben hechuras

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

cuela nacional mixta, actualmente vacante, de Villaframil, en el citado municipio, se convierta en unitaria de niñas.

Se ha fundado la petición referida, y así se hace constar en la citada Real orden, en que existe en Villaframil una escuela de niños de la fundación "Pedro Murias", sometida a inspección del Estado.

TOMA DE POSESION.—Con el carácter de interina ha tomado posesión de la escuela de Villaselán doña Domitila González Arias.

EL NUEVO ARCIPRESTE DE CASTROPOL.—Ha sido nombrado Arcipreste de Castropol el culto sacerdote párroco de Serantes, don Marcelino Prieto, querido amigo nuestro.

DOS ESCUELAS MAS. — Entre las creadas definitivamente en esta provincia figuran una mixta a cargo del maestro, para el inmediato pueblo de Villaselán, y otra unitaria de niños para Ribela, en Foz.

SUBASTA DE ACOPIO.— Por la Comisión provincial se acordó anunciar la subasta de adquisición de acopios de piedra para la conservación de la carretera de esta villa a Vilela.

LICENCIA.—Al teniente de Carabineros D. Domingo Carvallos González, de la Comandancia de esta provincia y en comisión de servicio en Alcázar de San Juan como Inspector de alcoholes, se le conceden seis meses de licencia para Hamourgo, (Alemania).

TITULO DE LICENCIADO EN FARMACIA.—Para su entrega al interesado, se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Farmacia del vecino de Foz, D. José Manuel Reimunde Basanta; quien hizo constar su suficiencia en la Universidad de Barcelona.

ORENSE

Una anciana se cayó del muro del cementerio de San Francisco, en Orense, falleciendo

FIESTA BENEFICA.—Se celebró en el Teatro, un festival benéfico para adquirir impermeables destinados a los soldados del batallón de Mérida.

Tomaron parte en el festival jovenes de la sociedad orensana.

MUERTE DE UNA ANCIANA. — Momentos después de la tres de la tarde, ocurrió en el Cementerio de San Francisco un desgraciado accidente del que fué víctima la anciana doña Francisca Cuardillero Fernández, vecina de esta ciudad.

Si que se puedan preciar las causas, toda vez que parece ser no hay testigos presenciales del hecho, dicha anciana se aproximó al muro que cierra el Cementerio nuevo por su parte Noroeste, cayéndose a la carretera, de donde fué recogida ya sin vida.

PARA LOS SOLDADOS DE MERIDA. Celebróse en el teatro Principal la función a favor de la suscripción para adquirir impermeables con destino a los soldados del batallón de Mérida, que se hallan en Africa.

Se representó la zarzuela "La Alegría del Batallón", distinguiéndose mucho la señorita Maruja Muñiz, los jovenes Cuiñas (D. Humberto), Romero, Sera, Monjardin y Baladrón.

Los demás, muy acertados.

El popular Joselín recitó algunos monólogos, entre ellos, el de Prado Lameiro "Que compromiso', con su gracia peculiar.

El teatro estaba lleno y la función resultó un gran éxito.

ROBO EN UN COMERCIO.— Durante la madrugada se perpetró un robo en el establecimiento de ultramarinos, existente en los bajos de la casa núm. 59 de la calle del Progreso, propiedad de doña Rosa Rodríguez Carbajosa.

Los cacos se llevaron 60 pesetas en metálico que había en el cajón del mostrador y seis botellas de licores. Para penetrar en el establecimiento violentaron la cerradura de una puerta.

La perjudicada puso el hecho en conocimiento de la Policía. Esta hace pesquisas para descubrir a los ladrones.

DETENCION DE UN RECLAMADO.— La Guardia civil del puesto de Leiro ha detenido al vecino de dicho pueblo Alfonso González, que estaba reclamado por el juez de Carballino en causa que se le instruyye por el delito de hurto.

Ingresó en la cárcel de aquella villa en donde quedó a disposición de dicha autoridad judical.

RIBADAVIA

PARROQUIA QUE FUE AGREGADA. Está acordado que la parroquia de Santa Marina de Esposende, sea agregada al municipio de Ribadavia. la de Sanín pase al de Cenlle, y que la Rotea y San Cristóbal, por su proximidad a esta vila, pertenezca a este distrito en a sucesivo.

SE FUE "CASTRELITO".—De su casa de Castrelo de Miño, salió para Salamanca, el conocido novillero Manuel Rodríguez (a) "Castrelito", en donde permanecerá unos días entrnándos, siguiendo luego viaje a Madrid y después a Córdoba y Sevilla, haciendo allí facultades durante unos meses, para dar buen principio a la próxima temporada del toreo.

ADQUISICION DE UN RECEPTOR-RADIO.—La sociedad "Club Artístico" de esta población acordó adquirir un valioso receptor-radio, de los más perfeccionados para que sus socios puedan oir los grandes conciertos de todas las estaciones del mundo, con el máximum de claridad e intensidad.

VACANTES CUBIERTAS.— Para ocupar las tres vacantes del cargo de concejales que existen en este Concejo, están indicados los señores don Servando Tesouro, D. José oLrenzo y D. Modesto Sánchez de esta vecindad.

RATEROS.— Noches pasadas los rateros penetraron en la huerta de D. Constantino Rodríguez Pérez, del comercio de esta plaza, y se apoderaron de varias piezas de ropa blanca de bastante valor que estaban allí a secar.

La Guardia civil sigue las averiguaciones que en este caso le son propias, para descubrir los amigos de lo ajeno.

ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA.—Por méritos de guerra, contraídos en Marruecos, y con la antiguedad de dos efectivos d servicio, ha sido ascendido a comandante, el vecino de este pueblo y bizarro capitán del tercio de Regulars, don Siro Alonso.

LICENCIA. — Le fueron concedidos 30 días de licencia al maestro de la escuela nacional de Astariz (Castrelo de Miño), don Nabor Rivera Castiñeira.

UN BAUTIZO. — Con los nombres de Eduardo Mario, recibió en la tarde de ayer en la iglesia de la Oliveira, las regeneradoras agus del Bautismo, el nuevo hijo de nuestro buen amigo D. Constantino Gómez, siendo padrinos doña Estrella Escudero y nuestro compañero de redacción Mario Canda.

BODA.— El 12 contrajeron matrimonio en la iglesia de la Oliveira, la agraoiada y simptica joven María Feijóo Rodríguez y le comerciante de Vigo don Alejo González Fernández.

Bendijo la unión el celoso e ilustrado párroco de S. Cristóbal, don Manoel R. Davila, tío de la novia.

Foeronp adrinos el jjoven don Ignacio Feijóo, hermano de la novia y la señora doña Dominga Fernández.

UNA PAGINA MUSICAL.—El director de "La Lira" e inspiradísimo compositor, don Juan Pomar, ha escrito una bellísima página musical dedicada a nuestro Concurso, con el título de "La Reina de la Belleza" con letra del joven ribadaviense Castor García Santoro, que insertamos en primera plana.

La partitura está escrita para piano y banda y se estrenará en el primer Concierto que nuestra brillante colectividad de en la Plaza.

CELANOVA

UN INCENDIO— Comunican de Celanova que se produjo un violento incendio en la casa que en Vilanova posee Castorino Fernández, propagándose el fuego a la inmediat de Manuel Araujo y quedando parcialmente destruida.

Los daños materiales se evalúan en pesetas 5.000, no habiendo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

CARBALLINO

OTRA RASPA QUE CAYO.—La benemérita de Lovios, detuvo en Carballino al vecino de Muiños Delfín Rodríguez Randín, autor convicto y confeso del robo de 305 pesetas que tenía en una cartera su convecino Francisco Barros, cuando se hallaba en una cuneta postrados por efectos alcohólicos.

Del suceso se dió cuenta al juez de Bande.

A retratarse
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CASLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).
Postales desde $ 5 la docena
Retrotos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15

PONTEVEDRA

¿Viene la Agrupación Artística de Vigo a América?

EXAMENES EN LA NORMAL.—Tuvieron lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, los exámánees extraordinarios concedidos a los alumnos a quienes faltaban una o dos asignaturas para terminar la carrera.

DETENCION DE UN PROFUGO.— En la parroquia de Parada en el trémino de Silleda, la guardia civil detuvo al vecino de a misma Enrique Moa, de 39 años, prófugo recamado por la Caja de Reclutamiento de Estrada.

LOS DEMENTES EN LAS PRISIONES.—En el tren correo fueron conducidos a Santiago para su ingreso en el Manicomio de Conjo seis locos, cuatro varones y dos mujeres que se hallaban recluidos en varias prisiones de la provincia.

Estos desgraciado llevaban algunos años en la situación angustiosa, fácil de suponer, dadas las malas condiciones de los edificios en que se albergaban y sin más auxilios que la peseta diaria de socorro que corresponde a cada preso.

En visita que, en Agosto último, giró el inspector provincial y director de la Prisión de Pontevedra D. Vidal de las Pozas Abascal, tuvo ocasión de ver la inadecuada reclusión de estos enfermos, no delincuentes y dió cuenta a la superioridad proponiendo medios para terminar y remediar en los ucesivo tan bochornosa situacion.

Pero, nada se hubiese conseguido sin el propósito decidido de la Diputación provincial que, con inters digno del mayor elogio, aún tropezando con grandes inconvenientes de carácter económico, ha dado fin a tan humanitaria empresa.

HUTO DE UNA CARTERA— En esta capital le sustrapjeron una cartera con 1.300 pesetas, al vecino de Puente Caldelas, Manuel Bermúdez Bello.

Como presunto autor del hecho, detuvo la policía al vecino de Poyo, Annibal Estevez Vidal.

DE VIAJE.—Estuvo en Pontevedra el magistrado de la Audiencia de Oviedo don Fernando Baeza Saravja.

—Marcharon a Vigo donde embarcarán para Antofagasta (Chile), don León y don iJaime Gómez Cervela.

EL ATENTADO SINDICALISTA DE TUY.—En el Sanatorio del Dr. Marescot, le fué practicada una intervención quirúrgica al vecino de Tuy, Telmo González Alvarez, que no hace muchos días fué víctima de un atentado sindjcalista en la fábrica de aserrar maderas que en dicha ciudad tiene estblecia la Sociedad Anónima "Salcedo"

El González Alvarez tenía un proyectil alojado en el cerebro, y el Dr. Marescot se lo extrajo previa una delicada operación en la que tuvo que trepanar el cráneo.

Su estado es completamente satisfactorio

ARBITIOS MUNICIPALES.—La recaudación de arbitrios municipales sumó pesetas 1 507'73, el día 25, y 755'29 el día 26.

GOBIERNO CIVIL.—El gobernador impuso las multas siguientes:

Por escaidalizar en público, de 50 pesetas a Arcadio Romalde de la Crele, y de 10 pesetas a suis Pena Rodríguez y José Paz Iglesjas, todos de Vigo

Por blasfemar, de 25 pesetas a Segundo Galán Portela de Vigo; y de 10 pesetas a José y Felipe Maquieira Barcala y Antonio Caramés Montero, vecinos de sa Estrada.

DAÑOS.—Por haber matado de un tiro de escopeta u ncordero propiedad de su convecina Rosa Barral, fué denunciado Francisco Vázquez, residente en Meiral (Mondariz).

NOMBRAMIENTO.—Ha sido destinado a prestar servicio en Puigcerdá (Gerona) el inteligente oficial del cuerpo de Prisiones y querido amigo nuestro don Jesús López Blanco, quien saldrá para su destino dentro de breves días.

UN ACCIDENTE.—Efecto de una caida que sufrió en los Arcos de San Bartolomé se fracturó la pierna derecha la vendedora Asunción Aboal Freijeiro que llevaba al matadero un cerdo.

Ingresó en el Hospital.

VIGO

EL INCENDIO DEL "ALVAREZ SALA".—En las primeras horas de la noche fué apagado el incendio que existía en la bodega número 2 del vapor español "Alvarez Sala".

Pero poco después se reprodujo el incendio, y tanto la tripulación del mencionado buque como la del remolcador "Puri" ("Moncho') comenzaron de nuevo a trabajar en la extinción del fuego.

Después de penosos esfuerzos, que duraron toda la noche, pudieron ver logrado su objeto a las seis de la mañana, punes a esa hora, el fuego quedaba totalmente dominado.

En vista de ello, se dispuso que el "Alvarez Sala" viniese nuevamente a puerto, y a las dos de la tarde quedaba el buque atracado otra vez al muelle Transversal, por el lado del Oeste.

Desde Rande fué remocado por el "Puri".

El capitán del buque, señor García Barrosa, dió el oportuno parte de lo ocurrido a la Comandancia de Marina, y además formuló la consiguiente protesta de avería en el Juzgado de instrucción.

De los daños que haya podido sufrir el cargamento, no se puede formar juicio exacto hasta que toda la carga haya sido removida.

En cuanto al buque se sabe que ha sufrido desperfectos importantes durante los trabajos de extinción del incendio.

Una vez atracado ayer tarde el barco al muelle Transversal, quedó en disposición de descargar. Pero en vista de lo inseguro del tiempo, se decidió aplazar esa operación.

De labjos del capitán del buque, hemos oído ayer elogios para toda la gente de su tripulación así como para la del remolcador "Puri", por su comportamiento e incansabe labor en la extinción del fuego.

El "Puri" pertenece a la casa de los señores Joaquín Davia y Compañía consignatarios del "Alvarez Sala" y tambin para estos señores tuvo el señor García Barrosa frases de gratitud, así como para el personal de la jmsma casa.

LA AGRUPACION ARTISTICA A AMERICA— Esta cultural Sociedad viguesa que tanto viene laborando por el Arte regional, tiene una gran proposición para llevar a la Argentina, todas sus secciones artísticas y hacer una tournée por las principales capitales de la República.

Según versjones, muchos Centros Gallegos de América, a conocer esta noticia, animan a los directores para llevar a cabo est empresa.

La Junta directiva de la Artística, deseosa de acometer este gran proyecto, el que derundaría en benficio de Galicia y, en particular, para esta ciudad, acordó convocar a todos los señores que integran las secciones del orfeón, coro, rondalla y cuadro de declamación, a una reunión, con objeto de darles a conocer esta trascendental noticia.

Es de esperar que en esta reunión se acuerde la forma de llevar a feliz término el propósito abrigado por La Artística

Las dificultades a vencer son desde luego, insignificantes si se las compara con la resonancia que este viaje puede alcanzar en el orden artístico y político, pues del intercambio de representaciones de esta índol nace la comunión sentimental fecunda, a la postre en positivas acciones solidarias.

LA OLIVA.—En Junta general ordinaria celebrada por la sociedad La Oliva, han sido aprobados por la general, sin discusión de ninguna especie, todo lo concerniente a los capítulos fijados en la convocatoria.

Por unanimidad ha sido reelegida la misma Junta Directiva renovándose únicamente el cargo de presidente, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho pues to el señor D. José Quejzán.

HONROSA DISTINCION A UNA DAMA VIGUESA.—Nos es grato dar la noticia de que nuestra distinguida paisana doña Carmen Endériz y Valenzuela, ha sido nombrada profesora de Dibujo del curso nocturno, en una escuela oficial del Gobierno, en Montevideo.

Según creemos, es de las primeras mujeres que ocupan un cargo oficial docente en esa Reppública hispano-americana.

Esta notable profesora nació en Vigo y es hija del laureado artista vigués, ya fallecido, D. Eduardo Endériz.

La buena sociedad viguesa, a la que pertenecen los señores de Endériz Valenzuela verá co nregocijo el trjunfo conseguido por la culta profesora.

BAYONA

VARIAS NOTICIAS.—A igual que toda España, acordóse por el Municipio de esta villa, otorgar el nombramiento de alcaldes a nuestros Soberanos.

La representación de nuestra Corporación en a Corte, no pudiendo ser directa acordose fues delegada, enviando, sin embargo, telegrama de felicitación .

—Creíase que a igual de otras veces, en fechas memorables invitase la Alcaldía a este vecindario, para engalanar sus balcones, pero no obstante esto, varios vecinos de arraigadas ideas monárquicas, lo realizaron.

En los edificios oficiales incluso en la caseta de Salvamento, ondeó a bandera nacional y vistieron de gala las fuerzas de arabineros, Guardia civil y nuestra Guardia municipal, aracterizados vecinos dirigiendo telegramas a la Mayordomía mayor de Palacio.

—El hijo de esta villa, D. Eduardo López, presidente de la ámara oficial española de Comercio en Estados Unidos, remitió una suma importante, recaudada entre os elementos españoles de Nueva York para engrosar los fondos del Aguinaldo del soldado que lucha en Africa, remitiendo dicha suma a Su Majestad a Reina.

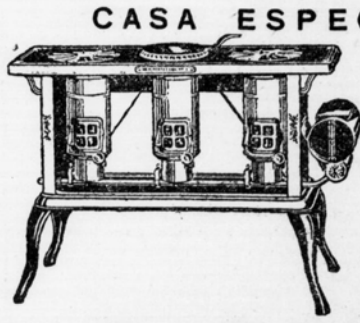
Con tal motivo, el marqués de Hoyos dirigió cablegrama a D. Eduardo López, expresando gratitud de nuestra Soberana y de la Cruz Roja, en nombre del Ejército, extensiva a todos aquellos buenos patriotas.

—Todos los buenos amigos del señor Del Nio Jorge, hijo de este distrito municipalleyeron con cariño los agasajos que se le tributaron en Redondela, con motivo de su nombramiento de hijo adoptivo de aquella villa.

Hotel Restaurant y cervecería
"ALFONSO XIII"
JOSE M. FADIÑO y Hno.
Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compraventa, hipotecas, etc..
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida.

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 2202 Avenida
J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

SEMANARIO REGIONAL DE INFORMACION

Galicia al dia

La quiebra del Banco de Vigo

Por el Juzgado que entiende en la causa seguida con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Vigo, fué destituído el gerente de dicha institución, D. Manuel Millán y se cree que será procesado.

Obedece esta actitud del juzgado al hecho de que ha sido considerada de imprudente su gestión al frente del Banco.

Interinamente se nombró en su lugar a D. Alfonso Quintas.

LA EMIGRACION GALLEGA A LA ARGENTINA

Su exportación e importación

Durante el año 1924 salieron de Galicia para la Argentina 26.954 pasajeros, habiendo regresado tan sólo 13.737 personas.

El comercio de exportación e importación, ha sido considerable, por el cual se ve, fácilmente, el resurgir industrial y comercial de la región.

Los datos estadísticos que se han dado a la publicidad, anuncia que por el puerto de Vigo, durante el año 1924 se exportaron en total 14.332.449 kilogramos de mercaderías, de los cuales fueron para la Argentina 7.390.979.

En La Coruña se embarcaron en total 3.480.745 kilogramos, siendo para la Argentina 313.339, y se importaron 53.601, correspondiendo a la Argentina 43.000.

Durante el mismo período sólo en conservas se exportaron de Galicia 12.703.001 kilogramos, con un valor de 37.278.443 pesetas, yendo a la Argentina de esta cantidad 4.491.274 kilogramos, con un valor de 13.000.000 de pesetas.

En cuanto al movimiento de pasajeros habidos, dicha estadística arroja lo singuiente: en Vigo se embarcaron 33.048 personas, dirigiéndose a la Argentina 17.559; en el mismo puerto desembarcaron 18.979, de las cuales 12.307 procedentes de la Argentina. En La Coruña se embarcaron en total 22.741 pasajeros, de ellos 9385 para la Argentina y vinieron de la Argentina 1430, sobre un total de 8824 pasajeros que entraron.

EL NUEVO GABERNADOR DE ORENSE

Acaba de ser nombrado gobernador civil de Orense D. Salustiano Muñoz Delgado, siendo este nombramiento recibido con manifestaciones de simpatía, por parte de todos.

EL MUNICIPIO DE COSPEITO (LUGO) FUE DESTITUIDO

Anuncian que el municipio de Cospeito (Lugo), donde durante años, como en otros muchos de Galicia, imperó un caciquismo de sucesión, que constituía la vergüenza más grande, sobre todo en estos tiempos en que tanto se habla de democracias y de derechos cívicos, ha sido destituído.

Se constituyó de nuevo el Concejo, al frente del cual, como alcalde, figura don José Marina.

CORREDOIRA, EL LAUREADO PINTOR GALLEGO, PARTIO PARA CUBA

Corredoira, el joven pintor gallego, que tantos triunfos tiene anotados en su haber, partió para Cuba.

Lleva el propósito de realizar algunas exposiciones en aquel país, de donde regresará, a buen seguro, triunfal.

CONSTITUCION DE OTRA MUNICIPALIDAD MENOR

Quedó constituída la entidad municipal menor de la Ramallosa.

Forman parte del Concejo, los señores José Pedreira, Eugenio Núñez, Domingo Cameselle, Vicente Mosquera, Francisco Pereira, José Amorín y Belarmino Misa.

SE PIDE LA ANEXION DE LAVADORES CON VIGO

Una gran parte del Ayuntamiento de Lavadores ha pedido la anexión de dicha circunscripción al municipio de Vigo, existiendo la creencia de que tal pedido será satisfecho por las autoridades.

CONJO, FUE ANEXADO A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fué aprobada la anexión del municipio de Conjo al de Santiago de Compostela.

Orense tributó un homenaje al eximio poeta, Valentín Lamas Carvajal

"Ao fin -- dijo un día el patriarca Murguía -- chegou para ti a hora da tua consagrazón. Era tempo"

Como hemos anunciado, la ciudad de Orense tributó un homenaje a Lamas Carvajal, el eximio poeta que tanto honró a Galicia, a quien cantó en estrofas llenas de amor.

El homenaje, aunque sencillo y tardío, es elocuente, y digno de la personalidad literaria del ilustre orensano. Era lo menos que podía hacer un pueblo, en honor de un hijo que tanto lo enorgulleció con su talento.

Desde hace unos días, pues, la calle del Instituto, fué bautizada con el nombre de Lamas Carvajal. En honor del "cieguiño" ilustre se celebraron festejos, con tal motivo, y parece se preparan otros homenajes más.

Murguía, el viejo patriarca de las letras gallegas, cuando Lamas Carvajal rindió su tributo a la muerte, dolorido exclamó:

"Ao fin chegou para ti a hora da tua consagrazón. Era tempo. Pouco a pouco a paz con que te envolveo a morte, foi deixándote na soedade e silencio dos combatidos da sorte, dando aos homens e aos ventos teu nome e teu recordo. Na vila que tanto quixeches e serviches, fuches deixando no pouso do vaso os lixos dos teus doores, quedando a augua limpa, que agora e pra ti e os teus como bálsamo sagrado.

Xa podes decir que onde tes o eterno repouso, tes tamén a recompensa. Faltábache tan soyo, para que non te esquenceran, que as memorias que tiñan de tí, lles falase d' elas ao pasar por diante do moimento que os da tua vila van faguer para que n-él revivas, podan decir: ¡Ahí queda o noso poeta! aquí naseeu, aquí morreu, aquí está con nosco e para sempre!

E cando os rapaces sayan xogar na tua praza, darán aos ventos os teus versos, e falarán no galego, que ti falabas. Ben val os doores, os desenganos, e has tra os malquereres e odios enemigos que os ventos da tua tarde levan xa consigo para non volver, decindo: ¡paz para o poeta recordo e amor para a sua ánma!"

Nosotros, ante la apatía que un día se dejó sentir en Orense, también hoy repetimos con el viejo patriarca: "Ao fin chegou para ti a hora da tua consagrazón. Era tempo".

Sí, tiempo era que Orense, en forma oficial, rindiese un homenaje al ilustre hijo; a quien tanto honor y tanta gloria para su pueblo conquistó.

Galicia entera al evocar el nombre del bardo ilustre, tiene que descubrirse reverentemente. Un deber de gratitud a ello lo obliga.

Lamas Carvajal no fué sólo un poeta que se dedicó a cantar las bellezas de la tierra "meiga". Cantó también el dolor de sus hermanos. **Y hasta ellos llegó** el dolor de su dolor.

Desde las columnas de la prensa, y con ese fervor propio de los hombres de bien, luchó por la redención del agro con verdadero estoicismo, posponiendo su propio bienestar por el de sus hermanos esclavizados y envilecidos.

Fué todo un genio. El ciego que más vió, y que logró llegar al corazón de los hombres hablándoles de altiveces, de hidalguías, de cosas grandes.

Bien dijo Noriega Varela, el poeta de la montaña, recordando al maestro:

"Non enxergaba", dicen... ¡Tolería!,
comparade unha miña poesía
c' os versos meigos d' o inmortal labrego,
y-habedes confesar que Lamas vía,
y-habedes de notar qu' eu son o cego.

Lamas Carvajal, fué, en efecto, el poeta que habló al pueblo y vivió para el pueblo.

A través de los años su figura se agiganta y sus obras adquieren más valor todavía. Y es, repetimos, porque Lamas Carvajal, logró hablar al pueblo, "n-esa fala melosiña que celestiales armunías ten", de cuanto bueno y grande atesoraba su alma.

Fué, como periodista, fuerte, de temple, sin que la pasión lograse jamás doblegarle, ni le fascinara el brillo del "vil metal". Como poeta fué tierno, dulce. De ahí que sus versos fácilmente se adentran... Detengámonos un momento, para escuchar de su lira los dulces acordes:

Fálame n-esa fala melosiña
que celestiales armunías tén;
fálame n-o lengoaxe d' a terriña
s' é que me queres ben.

Si desexas probar d' o teu cariño
as ternuras, o fogo y-a pasión,
probas con me chamares "amantiño"
que me tés moito amor.

Si ch' eu digo que fora meu encanto
vivir sempre onda tí, xuntos morrer,
terás dito que sintes outro tanto
con escramar "¡canté!"

Chámame "mintireiro" s' enganada
d' o que che diga chegas a dudar;
"toliño" si o falar, pol-a calada,
che roubo un bico ou mais.

Fálame n-esa fala qu' espresando
tristuras, fai sintir o corazón
non sei que morno acabamento brando,
nin que vaga emoción.

Fálame n-esa fala falangueira
que cando goces espresarnos quer,
e mais leda qu' os tonos d' a muiñeira,
e mais dolce que a mel.

N-unha sola palabra dinos tanto
este noso falar feitizador
que unha pulla, un poema, a risa, o pranto,
condensa n-unha voz.

Arrólame c' os ecos d' esa fala
que tan ben fai sourrir como chorar;
múseca que os oubidos non regala
d' as qentes d' outro chan

Fálame n-o lenguaxe d' os gallegos
si me queres facer mojto sentir;
n-a fala que hastra en lábeos de labregos
non sei que tén pra mín.

Arrólame c' o ritmo regalado,
co-a sonora infinita vibración
d' o falar pol-as fadas inventado
pra meigar corazós.

Xa de neno, esa fala melosiña,
o meu fejtizo, a miña graria foi;
fálame n-o lenguase d' a terriña
si e que me tés amor.

¿Qué menos, podía hacer Orense en su honor, que lo que ha hechò?

Si ante la estatua que en la ciudad de las Burgas, ha tiempo se levantó, las futuras generaciones se descubrirán reverentes, al ver su nombre en la placa que fué colocada estos días, en la calle que ayer se llamó del Instituto, el viajero observador se detendrá, para, en un momento de recogimiento, orar por el vate y bendecir al pueblo que tan grande gesto ha tenido.

Con vivas demostraciones de afecto, recibe Galicia a los footballers argentinos

VIGO, HACIENDO HONOR A SU RANCIA HIDALGUIA, CARIÑOSAMENTE RECIBE A SUS HERMANOS, LOS ARGENTINOS

UN MENSAJE DE SALUTACION AL REY, A PRIMO DE RIVERA Y A LAS AUTORIDADES

Los telegramas llegados a esta Capital dan cuenta del grandioso recibimiento dispensado en la ciudad de Vigo, a los footballers argentinos.

Una vez más se ha puesto de manifiesto el marcado afecto que el pueblo gallego, España entera, profesa a la Argentina y a toda la América.

A pesar de la copiosa lluvia que caía en el momento de pisar tierra española, los simpáticos deportistas argentinos, el pueblo vigués se echó a la calle, vistiendo sus más ricas galas, prorrumpiendo en exclamaciones de júbilo, que dicen del intenso cariño que se profesa a los hermanos del otro lado del inmenso Océano.

Sobre el terreno podrán apreciar los criollos que las manifestaciones de afecto que en todo momento hizo Galicia hacia sus hermanos, los argentinos, no son un mero lirismo, sino nacidos del alma e hijos de los caros sentimientos que todo pecho gallego guarda.

Podrán asimismo apreciar, que Galicia no es un pueblo mísero, como alguien un dia quiso pintar, con intenciones malvadas, sino un pueblo trabajador, próspero y bello. Más aun, un pueblo grande, noble, que jamás sintió odio, aun hacia aquellos que mancillaron su honor. Es un pueblo que en las horas de infortunio supo ser fuerte y supo vencer.

LA LLEGADA DE LOS FOOTBALLERS

A las 16.30 atracó el vapor "Formose". Desde la entrada del puerto la embarcación fué escoltada por numerosas lanchas que ostentaban las banderas española y argentina. Había además, muchas lanchas artísticamente adornadas.

En el puerto se hallaba la comisión directiva del Celta, representantes de los círculos y sociedades, autoridades, delegados de numerosos centros deportivos, un representante de la Unted Press, el delegado en España, señor Isasmendi, gran número de personalidades y una compacta concurrencia.

Al entrar el "Formose" en la bahía, se dispararon cohetes, y los vapores surtos en el puerto hicieron oir las sirenas. La muchedumbre prorrumpió en vítores y aclamaciones a la Argentina y a España.

Entre los vítores de la concurrencia los jugadores argentinos se trasladaron acompañados por muchos jugadores españoles, al hotel Continental, en donde se hospedan. La muchedumbre que se hallaba estacionada en las cercanías tributó a los huéspedes un recibimiento entusiasta.

Las aclamaciones no cesaron un solo momento, y los argentinos se vieron obligados a salir a los balcones del hotel para saludar a la concurrencia que prorrumpió en vítores a la Argentina, contestados con vítores a España por los jugadores.

Saludos al Rey y a las autoridades

Instantes después de desembarcar el equipo argentino de football, envió un telegrama al rey Alfonso, que dice:

"El equipo argentino de football de Boca Juniors al pisar tierra hispana saluda respetuosamente a vuestra majestad, rey de España y soberano de nuestra hidalga madre patria, pues los argentinos nos enorgullecemos de nuestra alma, sangre y verbo españoles.

"A los reales pies de vuestra majestad".

Otro telegrama fué enviado al general Primo de Rivera, saludando al gobierno y pueblo españoles; otro al embajador de la Argentina, doctor Estrada; otro al gobernador civil de Pontevedra; y otro mensaje al presidente de la Federación Nacional de Football.

Programa de fiestas

Día 28: A las 17.30 recepción en el Ayuntamiento y lunch. Por la noche, baile en el Tamberlick, organizado por el Liceo, en honor de los argentinos.

Día 1 de marzo: Por la tarde, baile en el Odeón, organizado por el Casino, y por la noche, cena tradicional en el Gimnasio, a la que asistirán todos los comensales disfrazados.

Día 2: Banquete de gala en el Ayuntamiento.

Día 3: Visita a establecimientos y fábricas de conservas.

Día 4: Comida organizada por el equipo Celta en honor de sus compañeros argentinos.

Día 5: Partido de "football".

Día 6: Excursiones y visitas a diversos establecimientos.

Día 7: Sesión cinematográfica con proyecciones de películas argentinas; concierto por los coros gallegos.

Día 8: Partido de "football".

Fué robado el municipio de Teo

Según se informa, el municipio de Teo, sito en la parroquia de Luou, fué asaltado, llevándose los cacos la suma de 22.000 pesetas.

Si esto hubiese ocurrido dos años atrás, no sería difícil hallar los "raspas", pues para ello bastaría hacer una visita al propio concejo.

De todo se desprende que los "maestros" hicieron discípulos aprovechados.

LA TUNA COMPOSTELANA EN VIGO

Una enorme concurrencia acudió a recibir a la tuna compostelana que vino a visitar a Vigo. Es un conjunto artístico, muy honroso por cierto y muy bien organizado.

En el Ayuntamiento se realizó una recepción en honor de los jóvenes universitarios que integran el excelente conjunto artístico, pronunciando con tal motivo un discurso de bienvenida el alcalde de la ciudad, al cual contestó, en términos brillantes, el director de la tuna.

Ecos del Carnaval

UN PREMIO AL BUEN GUSTO



Ved ahí, en esa fotografía, a la señorita Antonia López, que, como en años anteriores, logró conquistar el premio al buen gusto: al arte, que el gran rotativo bonaerense "La Nación" donó al Centro Eslava, para ser adjudicado al mejor traje de disfraz que se presentase en sus salones, durante las fiestas de Carnaval.

Siempre dió pruebas la señorita Antonia López, hija de nuestro buen amigo, don Florentino, de buen gusto, manifestando su espíritu inquieto y su delicado temperamento artístico.

En la presente fotografía, aparece luciendo un hermoso traje de condesa de Monserrat, del siglo XVI, por el cual conquistó el honroso premio que dejamos mencionado.

En dos ocasiones más, también logró otras tantas significativas distinciones, luciendo los trajes de "Pantalla" y de "Lluvia", que constituían una verdadera manifestación de arte.

Felicitamos a la señorita Antonia López, por su nuevo éxito.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de seguros generales

Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)

Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires

Adolfo Calzetta,
Gerente.